EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 28 de Diciembre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 150

NOTAS DE FENIX

Van en aumento los expositores de la féria ganadera que ha de celebrarse el 1.º de Enero en el departamento de Soriano.

En estos últimos dias se han inscripto nuevos lotes de la raza Hereford, Durham, Lincoln, Simental y Rambouillet, puros y mestizos, por los señores Félix Buxareo, Gregorio S. Sanchez, Roque Gil y Antenor Sanchez.

Precisamente ahora está dando la prensa argentina una idea exacta de la importancia que tuvo la última exposicion celebrada en Buenos Aires, y sus conclusiones pueden ser de utilidad práctica para nuestros ganaderos que en pequeña escala realizan actos análogos en el campo y en las ciudades.

En aquella gran fiesta fueron presentados 4.130 ejemplares de animales vacunos, caballares, lanares, porcinos y caninos, descomponiéndose así el total de expositores: 116 radicados en el país, 21 en Inglaterra, 5 en Alemania, 4 en Francia y 2 en la República Oriental del Uruguay.

Las ventas superaron enormemente á las de años anteriores: 111.362 $ en 1895, 308.797 en 1896, 360.670 en 1897 y 655.916 en el presente. La preferencia de los criadores argentinos la designa el siguiente órden: Durham, Hereford y Polled-angus en la especie vacuna; Lincoln y Rambouillet en la ovina.

Sirvan esos interesantes datos de un país cuyas principales riquezas son similares á las nuestras, para estimular los esfuerzos individuales que acaban de tener una plausible manifestacion en Paysandú y que sin duda alguna alcanzarán un éxito completo en Vera.

***

Lejos, muy lejos nos hallamos de aquellos tiempos de inocencia embrionaria en que el dia de hoy estaba consagrado á los chascos.

—Dice mi mamá que le mande una libra de chocolate de la Media Luna. (Entonces no se conocia otra marca nacional ni extranjera).

—¡La inocencia te valga!.....

—Ché, Ambrosio, prestame una pataca.

—¡La inocencia te valga!....

Y así mil fumadas *económicas*, individuales, en las relaciones amistosas, tan llenas de dulce candor como las fumadas colectivas de que era agente el periódico y que por lo general consistian en el relato de catástrofes que erizaban los pelos y cuya inverosimilitud no era un obstáculo insuperable para las tragaderas de uso corriente.

Ahora no se sorprende, festivamente, en un solo dia determinado por el almanaque y en materia de algunos vintenes ó de un objeto de insignificante valor.

Se estafa al por mayor durante el año entero, y no hay trégua en los sablazos que no por ser incruentos dejan de producir contusiones dolorosas é incurables.

En lo político se vive en perpétuo aniversario de los Santos Inocentes; todo el mundo aparenta sinceridad para embromar al prójimo; los unos engañan á los otros, y así suelen ocurrir casos tan inesperados como algunos que han tenido orígen en los recientes enredos electorales.

En la prensa... ¡Dios nos perdone!... Para nosotros los veteranos en el oficio, el lector es el ser humano mas digno de lástima, pues de Enero á Enero tiene la adorable ingenuidad de recibir como un evangelio lo que le propinamos en letra de molde.

—Dícese que la iglesia metropolitana se ha trasladado por el aire á la plaza de Cagancha.

—Debe ser cierto, pues está en el diario.

—Pero...

—¡Calle usted, hombre rebelde á la civilizacion! Lo afirma el diario, y basta. ¡Pues no faltaria mas que poner en duda la palabra honrada de un apóstol del pensamiento!...

***

En homenaje á las preocupaciones locales y tambien por causas relacionadas con la política, no se ha establecido aun el registro del estado civil en la provincia de Santa Fé, y de ahí que actualmente se agite la idea de un movimiento popular para solicitar esa institucion.

El hecho, tanto mas perjudicial cuanto que afecta á considerable número de extranjeros que profesan distintas creencias religiosas y cuya labor se debe el eminente desarrollo que allí ha adquirido la agricultura, ni siquiera tiene ejemplo en el Paraguay, donde la dominacion [illegible] puede decirse que por lo menos tan fuertes y extendidas como en Santa Fé, pues el 1.º de Marzo próximo empezará á regir en todo el Paraguay la ley conquistada á despecho de resabios y resistencias que no armonizaban con estos tiempos de recíproca tolerancia.

***

Esto reza con muchísimos pacientes, que hoy por hoy tienen que contentarse con el auxilio de los anteojos.

En Francia, M. Dion, ha ideado un instrumento para dar masajes en los ojos, y el cual obra maravillas en los casos de miopía.

Hacemos gracia de la descripcion á nuestros lectores, pensando que si realmente es un invento de progreso, no tardarán en importarlo aquí los médicos especialistas.

¡Quién aumentaria el beneficio si el aparato en cuestion fuese aplicable á los gobernantes que no ven mas allá de sus narices!...

***

El consejero Freire dijo en la sesion de anteayer algunas frases generosas, en favor de los desterrados del actual gobierno que andan fuera del país.

Y casi se le comen crudo, por corta providencia.

Es lo menos que puede sucederle á un ciudadano que pierde su sensibilidad, engañado por un impulso de su buen corazon, tanto mas inexplicable cuanto que estamos en vísperas de una [illegible].

Si don Tulio hubiera aplicado su experiencia y su viveza criolla en pro de los intereses morales y materiales que producen las corridas de toros, á buen seguro que no verian [illegible] de bacarat, como [illegible] la nocion filantrópica incompatible con la atmósfera reinante.

¡No se aflija, amigazo!...

Y que así lo quiere el destino, los orientales [illegible] república Argentina como Dios les dé á entender [illegible] la patria [illegible] su tierra se brindan, plantarán carpas [illegible] sus hogares, esperando el dia en que desaparezcan los peligros é inconvenientes del terruño.

Fénix.

MUNICIPALIDAD

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Inauguracion de una plaza

Ha sido aceptado el concurso pecuniario ofrecido por los vecinos y propietarios del Peñarol y Sayago, para la terminacion de un camino entre esos dos pueblos.

—Ha sido aceptada la renuncia del puesto de miembro de la comision del Reducto don Valentin Medina, se ha nombrado en su reemplazo á don Gonzalo Vidal.

—La Direccion de Salubridad ha sido autorizada para llamar nuevamente á licitacion pública para la provision de maiz al Corralon Municipal.

—Las propuestas que han sido presentadas en el anterior llamado no fueron tomadas en consideracion por no ajustarse á lo prescripto en el artículo 4.º del Superior Decreto de 12 de Noviembre de 1891.

—La Direccion de Cementerios ha sido autorizada para conceder á la sucesion de don Eduardo Recayte, un solar [illegible] en el 2.º cuerpo del Cementerio Central.

—La Comision Auxiliar del Paso del Molino ha pasado á estudio [illegible] las aguas de los pozos y aljibes de esa localidad, [illegible] por el Laboratorio Municipal de [illegible].

—La Comision Auxiliar del Reducto ha invitado á la Comision Extraordinaria Administrativa para asistir al acto de la inauguracion de la plaza [illegible], que tendrá lugar el 1.º de Enero entrante á las 3 p. m.

—Se ha dispuesto que en la nueva ley de Presupuesto Municipal, [illegible] de las partidas [illegible] la zona del Paso del Molino.

Consejo de Estado.—Montevideo, 22 de Diciembre de 1898.—Tengo el honor de remitir al P. E. la ley de Presupuesto de la Comision Extraordinaria [illegible] Junta E. Administrativa de la Capital, para el ejercicio económico de 1898-99, sancionada por el Honorable Consejo de Estado en la sesion de hoy. Saludo al señor [illegible] con mi mayor consideracion.—*Juan Campisteguy*, Presidente.—*Manuel García Santos*, Secretario Redactor.—Al P. E. de la República.

El Consejo de Estado en ejercicio de sus funciones de Poder Legislativo, decreta:

Artículo 1.º—Para la Comision E. Administrativa de la Capital en lugar de la Junta E. Administrativa de la Capital [illegible] el Presupuesto de Gastos ejercicio de 1898-99 [illegible] á la suma de [illegible]: Presidencia y Secretaría General y Registro [illegible] de Ventas $ 17.551,77, Direccion [illegible] 6.823,58, Direccion de [illegible] Comision de O. Municipales $ 136.227,45, Direccion de Parques y Jardines 21.679,51, Direccion de Abasto, Tabladas, Plaza de Frutos y Mercados 49.314,55, Direccion de Salubridad 163.217,26, Direccion de Cementerios y Rodados 31.637,68, Direccion de Alumbrado, Serenos ó de Seguridad é Impuesto de Salubridad $ 167.289,12, Comisiones Auxiliares 29.715,16, Obligaciiones 331.323,65.

Art. 2.º Para atender al pago de los gastos presupuestados la Comision Extraordinaria ó la Junta E. Administrativa en su caso, dispondrá de los recursos siguientes:

Contribucion Inmobiliaria, producto del 1 o|o $ 130.000; Abasto y Tabladas: Renta de Abasto: de Tabladas, derechos del local de carneadas y derecho especial $ 293.000; Mercado Central, Puestos, corredores, casas, habitaciones é impuesto de vehículos 67.000; Mercados de Abundancia y Union: locaciones radio é impuesto de vehículos 23.000; Mercado del Puerto: radio é impuesto de vehículos 1.400; impuestos de serenos ó de seguridad, de alumbrado y de salubridad 334.000; patentes de rodados 80.000; permisos de construccion 6.000; id de espectáculos públicos 8.700; registro de ventas 10.110; contraste de pesas y medidas 2.000; parques y jardines, rifas, alquileres y otros arbitrios, lotería de cartones, 14.500; cementerios, derechos de sepultura, venta de locales y otros proventos, 9.000; Direccion de salubridad; permisos de locacion, de carruajes, multas y otros arbitros, 6.400; laboratorios, 9.000; alquileres, 950; guias de tránsito terrestres, 6.000; empresas de tren-vías, por prórroga de concesion, arrendamiento de ramal y pago de adoquinado, 10.480.—Suma total, $ 1.021.970.

Art. 3.º La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública hará el servicio gratuito de las recetas de la asistencia pública domiciliaria, sin perjuicio de la dotacion que le ha sido asignada para el presente ejercicio económico.

Art. 4.º Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones del Honorable Consejo de Estado en Montevideo á 19 de Diciembre de 1898.—*Juan Campisteguy*—*Manuel García y Santos*, secretario-redactor.

Ministerio de Gobierno. Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese y pase á la Comision Extraordinaria Administrativa de la Capital á sus efectos.—CUESTAS.—N. Castro.

—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	26° 8
Id del agua.	22° 9
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	96 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos. . . .	3.12

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Diciembre 27 de 1898.—*Cárlos Regúnaga.*

El retrato del doctor Ramirez

Al concurso que ha organizado el Consejo Universitario por un retrato del doctor Cárlos María Ramirez, se han presentado como se sabe los pintores Di Nunzio, Giorello, Del Monaco, Queirolo Repetto, Sanuy y Castilla.

Los seis trabajos correspondientes, despues de quedar algunos dias en un salon de la Universidad, fueron llevados ayer á la casa de la señora viuda del doctor Ramirez, con el objeto de que opine acerca del parecido.

De hoy á mañana volverán á la Universidad, y entonces sabremos si el Consejo Universitario resuelve proceder directamente á la eleccion del retrato que conceptúe mejor, ó si para el efecto designará á un giury integrado con alguna persona entendida tambien de la parte técnica, y que podria ser muy bien el inteligente catedrático y pintor señor Diógenes Hequet.

Por nuestra parte, si se nos consiente emitir nuestra modesta opinion, creemos que este segundo temperamento deberia adoptarse sin la menor vacilacion, como el mas prudente y el mas seguido en casos semejantes.

HECHOS Y RUMORES

Entrevista con Saravia

Ayer á las 4 de la tarde se reunieron los miembros del Directorio y Consejo Consultivo del Partido Nacional con el objeto de trataran asuntos relativos á esa colectividad política, especialmente relacionados con la convencion que el partido celebrará el 8 de Enero próximo.

En la reunion se resolvió designar una delegacion del directorio para entrevistarse con el ex-general Aparicio Saravia en Nico Perez, manifestarle las opiniones de algunos con el poder sobre los asuntos mas importantes de la convencion, entre los que figuran los términos constitucionales.

El señor Saravia, previamente avisado, se encontrará mañana en Nico Perez con la comision que forman las altas autoridades nacionalistas, compuesta de los señores doctor Cárlos A. Berro, doctor Aureliano Rodriguez Larreta y doctor Eduardo Acevedo Diaz.

Esta entrevista con Saravia se le dá mucha importancia en el ejército.

El ex-general Saravia será invitado á nombre del Directorio y Consejo Consultivo de su partido, para concurrir á las sesiones que la convencion celebrará en San José.

Mensaje

El Ejecutivo dirigió ayer un Mensaje al Consejo de Estado, acompañando el Proyecto de reforma del Libro IV del Código de Comercio que trata de las quiebras, despachado por la Comision Revisora que ha tenido á su cargo el estudio de ese asunto.

Someto el Ejecutivo el proyecto á la sancion del Consejo y recomienda su pronto despacho.

Comision Clasificadora

La Comision Clasificadora de suministros á las fuerzas del gobierno durante la última revolucion ha dado término á su cometido, haciéndolo conocer al Ejecutivo en una extensa nota.

En ella establece las condiciones en que la comision se vió para llenar su tarea y á grandes rasgos menciona los trabajos realizados, las tentativas que se hicieron en pro de los intereses del Estado, defendiendo en tarea tan ardua.

Acompaña varios expedientes que la comision ha encontrado dudosos y que deja al Ejecutivo para que los resuelva.

Hoy probablemente se dará á la prensa la interesante nota de la Comision Clasificadora.

El apremio Constitucional

Huele ya á cadáver el proyecto de minuta de comunicacion al Ejecutivo para acelerar los términos constitucionales.

Los nacionalistas del Consejo de Estado se reunieron ayer de mañana para ocuparse de la minuta, sin haber de asumir en este asunto.

Aún cuando manifestaban reservados los conciliadores, [illegible] entre los nacionalistas [illegible] en ella negar todo [illegible] de la anticipación de las fechas.

Se asegura del mismo origen que el doctor Rodriguez Larreta, miembro de la Comision de Legislacion del Consejo, manifestó ayer despues de esa reunion á los consejeros colorados de la misma Comision, que no los acompañaria con su firma en el dictámen favorable á la minuta por considerarla la anticipación de términos por considerarla inconveniente.

Ayer estaba citado extraordinariamente el Consejo para ocuparse de la minuta, pero solo concurrieron 28 ó 29 consejeros colorados. Bricomo los nacionalistas, no hubo número para formar quorum. Cabizbajos se retiraron los iniciadores del proyecto, resolviendo celebrar una reunion en la noche en casa del señor Fernandez para coordinar sus últimos esfuerzos en favor del pensamiento.

La reunion se verificó con escaso número, terminando á las 11 de la noche.

No se resolvió otra cosa sino que se invitará nuevamente á los colorados de la fusion para una nueva reunion que se efectuará á las 8 1|2 de la noche, con el objeto de tratar asuntos políticos de actualidad.

Directorio Constitucional

Anoche no se reunió el directorio del Partido Constitucional.

El objeto de la reunion es seguir ocupándose de la resolucion de abandonar el partido ante la inactividad de la constitucionalidad inmediata.

Un ministerio

En los círculos oficialistas comienza á hablarse de las intenciones que para el Ministerio del Gobierno Provisional respecto á las cuestiones que significará por la produccion con que se propone [illegible].

Se señala como probable candidato para la cartera de Gobierno al doctor Antonio M. Rodriguez.

Lo cuanto al rumor que ayer corrió de que el señor Rodriguez tenia ofrecida al señor Ruiz la cartera, nos dijo que la visita que le hizo el señor Dominguez en la visita que le hizo el señor anteayer, para felicitarlo por la presidencia del senador, carece de fundamento.

Sin embargo por parte de S. E. el propósito de ofrecer esa cartera al señor Dominguez, sábese que ese ciudadano ha expresado repetidas veces su firme y decidido de aceptarla.

Lo de Tacuarembó

Con motivo de la eleccion senatorial por Tacuarembó, se ha producido el incidente político que revela el siguiente despacho:

«San Fructuoso, 27.—A Antonio M. Rodriguez.—Montevideo.

Los nacionalistas separáronse de los escayolistas á consecuencia de la eleccion de senador.

Anoche pasaron una nota al Club Juan L. Cuestas dejando sin efecto los convenios anteriores.—*Alfredo Montes de Oca.*

Explican los amigos del doctor Rodriguez este despacho diciendo que el Club Juan L. Cuestas se sirvió del nombre de aquel para hacer votar á sus electores por los nacionalistas del departamento y que, conseguido el triunfo con el concurso de estos, eligieron al doctor Pittaluga.

MOVIMIENTO ELECTORAL

Ayer fueron entregadas á la Corporacion Electoral todas las urnas que faltaban.

Fué la última la del 5.º distrito de la 2.ª seccion que llegó á la Junta á las 5 1|2 de la tarde.

—La misma corporacion ha resuelto celebrar sesion hoy á las 4 de la tarde, con el objeto de considerar los asuntos entrados.

—Segun informes que hemos obtenido, votaron en el 7.º distrito de la 15 seccion 5 ciudadanos,—triunfando la lista del acuerdo.

El escrutinio de las elecciones efectuadas el 25 del corriente, se verificará el domingo próximo.

SPORT

LAS INTERNACIONALES

LLAMADO A PROPUESTAS

NOTICIAS

El programa para las grandes reuniones de Enero en Maroñas ha quedado confeccionado en la siguiente forma:

Premio Guerrillero — Para caballos que no hayan ganado—Distancia 1000 metros. Premio 250 $. Entrada, 20 $. Peso, por edad Prócer, Piff Paff, Ipon, Rosir, El Guerrillero, Tarit, Scelerata ex-Vendetta, General Mussette y Espada.

Premio Camors—Para todo caballo—Distancia: 1400 metros. Entrada 40 $. Premio 400. Peso por edad. No se llenó.

Premio Internacional Distancia, 3 000 metros, Peso por edad. Premio $ 1 000 al 1.º, 300 al 2.º y 100 al 3.º, Filon, Don Pepe, Orizon, Pitanga, Omnium, Yerba Amarga, Liberal, Guazunambi, Montevideo II, Offembach, Salto, Eureka II.

Premio Reverie—Handicap para caballos que no hayan ganado—1500 $ en todo tiempo. Distancia: 1300 metros. Entrada 20 $. Forfait 10 $. Premio 300 $. Céres, Estoica, Alea, Oribe, Asteca, Zorro, Spartacus.

Premio Sebastopol—Handicap para todo caballo Distancia: 1200 metros. Entrada 20 $. Forfait 10 $. Premio 300 $. Torcaz, Gulla, Azteca Orleans y Esfinge

Premio Imperio—Handicap para todo caballo—Distancia: 2000 metros. Entrada 30 $. Forfait 10 $. Premio 400 $. No se llenó.

Del 8 de Enero 1899:

Premio Tilimuque—Para caballos que nunca hayan ganado—Distancia: 1200 metros. Entrada 20 $. Premio 250 $ Peso por edad. Alla Voy, Piff Paff, Tanit, Scelerata, El Guerrillero, Musette, Saint Bon, Irrupcion, Espada.

Premio Havre—Handicap para todo caballo—Distancia: 1400 metros. Entrada 20 $. Forfait 10 $. Premio 300 $. Pólvora, Grulla, Orleans, Spartacus y Esfinge.

Premio Revancha—Distancia: 2000 metros. Peso por edad Premio 2000 $ al 1.º, 200 al 2.º y 100 al 3.º, Filon, Atalaya, Omnium, Pitanga Orizon, Don Pepe, Offembach, Montevideo, Yerba Amarga y Eureka.

Premio Recuerdo Handicap para caballos que no hayan ganado más de 1.500 $ en todo tiempo—Distancia: 1400 metros. Entrada 20 $. Forfait 10 $. Premio 300 $. Azteca, Espada, Zorro, Alea, Céres, Spartacus, Kosir y Scelerata.

Premio Montevideo II—Para caballos de 3 años—Distancia: 1500 metros. Entrada: 20 $. Forfait 10 $. Premio: 300 $.—Ceres, Pólvora, Orizon, Zorro y Atalaya.

Premio Clausura—Clásico—Los ganadores del dia 6, recargados en 3 kilos. Chaná, Yerba Amarga, Gauchito, Grulla, Olimar, Araujo, Dictador, Torcaz, Wellington, General y Urataú.

Se llama á propuestas para los siguientes premios que forman parte del programa del 6 de Enero

Premio Camors—Handicap para todo caballo. Distancia 1100 metros. Entrada 30 $. Forfait 10. Premio 400.

Premio Imperio—Handicap para todo caballo. Distancia 1750 metros. Entrada 20. Forfait 10. Premio 300

Apertura de cartas hoy miércoles 28 del corriente á las 4 p. m. Handicap el mismo dia á las 4 1|2 p. m.

Dice El Derby de Buenos Aires:

Orizon será conducido el lúnes á Montevideo por Rufino Coll.

Irá tambien el caballo Don Pepe, al que alguien hizo pasar el rio antes de tiempo.

Cualquiera de los dos que tome parte en la carrera internacional será piloteado por R. Garrido.

—El 30 del corriente será embarcado para Montevideo el potrillo Filon.

Su dueño ha cambiado de idea en cuanto al dueño que ha de pilotearlo en la Internacional, resolviendo confiárselo á Isabelino.

—De los pupilos del Stud Agraciada anotados en las carreras de Montevideo solo irá Guazunambi.

—El caballo Salto que está anotado en los premios Internacional y Revancha, no cruzará el rio por no encontrarse en buenas condiciones de entrainement.

Por su parte dice «El Campo y el Sport»:

Pitanga no atravesará el rio. Su propietario ha resuelto dejarla en Buenos Aires, en vista de la mala carrera que hizo la yegua el domingo en Belgrano.

Cree que la hija de Gloriation ha declinado de forma y no quiere exponerla á una nueva derrotta.

—A Filon, que está resplandeciente, de condicion se le dió un floreo en 3.500 metros. El 30 será embarcado para la vecina orilla. La monta estará á cargo de Isabelino Diaz.

—Salto no irá á Montevideo.

—Del Stud Agraciada solo irá Guazunambi á tomar parte en las reuniones hípicas de nuestros vecinos

—El lúnes serán embarcados para Montevideo Orizon y Don Pepe. De los dos, solo correrá uno, piloteado por Ramon Garrido.

De *El Tiempo* de Buenos Aires:

«La yegua Pitanga, que estaba anotada en la carrera internacional de Montevideo, no atravesará el rio, pues ha sido retirada definitivamente del turf

El viérnes fué enviada al haras Las Ortigas, del señor Ignacio Correas (hijo).

Pitanga está servida por el célebre padrillo Neápolis.

La hija de Glorialion y Criptomeria ha ganado 18 carreras y 53.075 pesos en premios.

El partido á guante de anoche en el Club Vascongado fué muy reñido. Luchaban Sabino y Ezcurra con la zueda, contra Paysandú y Cuñado. El triunfo correspondió á los últimos por cuatro tantos.

Para esta noche se ha concertado un partido de desafío á mano limpia entre Changador, Nene y Manés contra Gallito, Marquina y Felipe, á sacar del 2.

FAROS Y LOBOS

Es una negacion del progreso, es algo que debe sonrojar á un pueblo que como el nuestro marcha á la vanguardia de la civilizacion sud-americana, el decir que no se construye un faro por no ahuyentar á los lobos, por no perjudicar á la empresa particular que explota su matanza, favorecida por un contrato que nada costaria anular, y que debe anularse aunque haya que indemnizar á los felices arrendatarios de la pesca de esos anfibios.

La República no va á ser mas rica ni mas pobre por treinta mil pesos que entren ó dejen de entrar en las cajas del erario.

Un solo buque como el Ciudad de Santander, perdido no hace mucho tiempo en la Isla de Lobos, valia mas de *medio millon* de pesos oro, sin contar el cargamento que conducía.

El vapor italiano Montevideo, naufragado el 3 del corriente mes en la misma isla, vale cinco veces lo que produce en un año al Estado la concesion para la pesca de lobos, y el cargamento vale otro tanto.

¿Y las vidas que se hallan expuestas á ese peligro permanente llamado la Isla de Lobos, que acecha en la entrada del Rio de la Plata á los buques que buscan su embocadura?

¿Con qué dinero del mundo puede indemnizarse la existencia de nuestros semejantes?

Amargas censuras estamos cansados de oir á los marinos que llegan á nuestras aguas, por qué hemos pospuesto la seguridad de las vidas de los navegantes y los valiosos intereses que representa el comercio marítimo á los de una empresa particular que no dá más beneficio al Estado que la miseria de treinta mil pesos anuales!

El puerto de la Coronilla, obra de progreso llamada á fomentar la riqueza agro-pecuaria en la extensa zona Este de la República, puerto llamado á un inmenso porvenir por su situacion geográfica, puerto que abarcaría el comercio de importacion y exportacion de la provincia de Rio Grande una vez que la via férrea facilitara ese tráfico, no ha podido construirse porque perjudicaria los intereses de una empresa particular cual es la que se ocupa de la matanza de lobos!

¿Estamos condenados á ver obstaculizada toda obra de progreso en la rica region que bañan las aguas del Atlántico?

Pues si posponemos los grandes intereses del país á los de una empresa favorecida por un contrato bordista, reneguemos de nuestro destino, reneguemos del progreso, y marchemos á la buena de Dios, haciendo vida patriarcal mientras la naturaleza nos proporcione el alimento primitivo.

Cuando se llamó á licitacion últimamente para el arrendamiento de la pesca de lobos y se aceptó la propuesta de la empresa que explota actualmente esa industria, algunos ilusos se quedaron *chicos* al ver que el Estado iba á percibir treinta y dos mil pesos anuales en vez de siete mil que abonaban los empresarios santistas.

A los que se admiran de tan poca cosa les diremos que el 6 de Abril de 1832 don Manuel Cabral presentó al gobierno una propuesta para la pesca y faena de lobos por el término de diez años; pagando diez y seis mil pesos anuales y comprometiéndose además á construir el primer año del contrato la iglesia de Maldonado; el segundo año la iglesia de San Carlos; el tercer año á entregar al gobierno treinta mil pesos para el rescate de la moneda de cobre extranjera; los cuatro años siguientes á construir cuatro casas para escuelas en el departamento de Maldonado, y en los últimos cuatro años, cuatro casas para juzgados en el mismo departamento.

Sin embargo esta propuesta no se aceptó por haberse firmado ya un contrato en condiciones ventajosísimas para el Estado con el progresista vecino don Francisco Aguilar. Por el artículo 8.º de este contrato el empresario se comprometia á armar un buque para la vigilancia de las islas del Este, bajo las siguientes condiciones:

«El buque armado que ponga el arrendatario para custodiar sus trabajos, faenas y propiedad, será considerado como buque de guerra nacional, y el oficial que lo comande será patentado por el Gobierno, sin estipendio ni fuero alguno.

Art. 9.º Siempre que la Nacion necesitase que este buque se emplee en alguna comision del servicio público que en su duracion ó circunstancias no perjudique los intereses del arrendamiento, queda obligado á prestarlo sin emolumento alguno.

En Noviembre 21 de 1831 fué aceptada la propuesta del señor Aguilar, y en consecuencia éste armó en el puerto de Montevideo la goleta La Loba, á la que el gobierno concedió patente nacional con fecha 13 de Diciembre del mismo año.

En varias ocasiones el gobierno utilizó los servicios de La Loba, tripulándola por cuenta del Estado, y como dato histórico agregaremos que ese buque tomó parte en el ataque de Martin García que nos dió la posesion de ésta isla á fines de 1838.

Despues de esta digresion á que nos ha conducido el deseo de hacer ver que el contrato existente para la pesca de anfibios no es ventajoso para el estado, continuaremos en el próximo número.

El profesor Sanarelli

Persona de nuestra relacion llegada ayer de La Plata nos comunica que el profesor Ferruccio Mercanti, director del Instituto Bacteriológico de aquella ciudad, ha recibido por el último paquete italiano cartas del profesor José Sanarelli.

A la fecha, el director de nuestro Instituto Experimental de Higiene acababa de ganar en concurso público la cátedra de bacteriología de la Universidad de Bologna y, acompañado de su distinguida señora, se dirigia á Génova al encuentro del señor Pons, su suegro, que debia llegar de Montevideo.

El profesor Sanarelli no precisaba todavia la fecha de su regreso al Rio de la Plata.

Noticias militares

La Academia en estudios prácticos—A las 4 a. m. partió hoy para Punta Brava el personal de profesores y cadetes de la Academia General Militar. Acamparán en el polígono de tiro, donde permanecerán varios dias practicando trabajos topográficos, ejercicios de tiro al blanco con artillería y fusilería y otros estudios de aplicacion prática.

Terminada esta tarea, complementaria de los exámenes anuales, se concederá á los cadetes la vacacion reglamentaria.

Adhiriéndose al dictámen fiscal—Don Luis Revuelta, defensor del teniente coronel Lorenzo del Perez en la causa que se le sigue por supuesto delito de abigeato, contestando al traslado que le dió el juzgado militar de instruccion de 2.º turno de la vista fiscal, ha contestado adhiriéndose al dictámen de este funcionario, que aconseja se ponga inmediatamente en libertad al comandante Del Perez, en virtud de no resultar de autos probado el delito que se le imputaba

El Juzgado referido pasó ayer dicha causa á la consideracion del Consejo de Guerra Permanente, el cual mañana decretará la libertad del encausado.

Jefes y oficiales llegados—Llegaron ayer con procedencia de Canelones el capitan don Pablo Borges, de Nueva Palmira los subtenientes de marina don Arnoldo Conforte y don Felipe F. Cataumbert, del Durazno el teniente segundo don Eleuterio Leiton, de Pando el coronel don José Maeso, de Maldonado el alferez Fortunato Rodriguez, de San José el coronel graduado don Lizardo Fernandez.

Todos los militares nombrados se presentaron al Estado Mayor.

Los subtenientes Conforte y Cataumbert pertenecian á la dotacion de la cañonera Suarez, y presentaron recientemente sus renuncias por razones de delicadeza personal que les hacen mucho honor.

Revista Militar y Naval He aquí el sumario del número 4 de este importante periódico militar, órgano del ejército y marina nacionales:

Sumario—Prolegómenos de arte militar (continuacion)—Las escuadras sudamericanas—Derechos políticos de los militares: sus restricciones—Efemérides de marina (continuacion)—El acero niquelado—Compendio de Historia Nacional.

Los sublevados de Melo—A fines de la presente semana debe llegar de Melo el juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel don Juan M. Villar, acompañado de su secretario capitan Simoné García, y treinta entre oficiales y tropa del disuelto rejimiento 3.º de caballería, estos últimos en calidad de presos.

Algunos de los soldados del cuerpo disuelto han solicitado voluntariamente ingresar en el Rejimiento Movilizado de Frontera y en el 5.º de caballería.

Propuestas para uniformes—En virtud de no haberse presentado más que tres propuestas, una de ellas fuera de hora, el Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto llamar nuevamente á licitacion para la confeccion de uniformes destinados á la banda de música del batatallon 2.º de cazadores.

El subteniente Pera—Por dificultades en los trámites del caso, recien ayer pudo darse cumplimiento al decreto del Consejo de Guerra Permanente relativo á la libertad del subteniente Antonio Pera, preso en el cuartel del batallon 3.º de cazadores por haberse ausentado de la Barra de Santa Lucía sin licencia.

Material de guerra deteriorado—Don Francisco Pastorino se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina proponiendo comprar al Estado el material de guerra deteriorado que existe en la fortaleza General Artigas, consistente en su mayor parte en cañones de fierro y bronce de cargar por la boca.

El Ministerio pasó dicha propuesta al Estado Mayor, el que á su vez la ha pasado á informe del jefe del Parque Nacional, coronel don Zoilo Pereyra.

Municiones para Mauser—El Parque Nacional remitió al batallon 3.º de Cazadores varios cajones conteniendo municion para los fusiles sistema Mauser de repeticion.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor del Ejército dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Teniente 1.º Vicente Garassini, solicita su reincorporacion al batallon 2.º de cazadores; el Ministerio.

—Teniente 1.º Francisco Valerio, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Soldado de inválidos Andrés Centurion, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

UNIVERSIDAD

Nuevo abogado—Ayer á las 10 a. m. rindió exámen general práctico de abogado el Sr. Vicente Borro.

Exámenes de tésis—Hoy á las 4 p. m. rendirá exámen de tésis para optar el título de abogado el bachiller Alberto Gard y San Juan y á las 4 p. m rendirá el mismo exámen el bachiller Juan M. Lago.

Consejo—Por falta de número no celebró sesion el Consejo Universitario. Dicha sesion tendrá lugar el sábado 31 del corriente mes.

Devoluciones de cuotas—Las devoluciones correspondientes á los exámenes no rendidos se harán diariamente en la Tesorería de la Universidad durante todo el mes de Enero próximo de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Exámenes de ingreso para el curso especial de obstetricia—El registro de inscripcion para estos exámenes, permanecerá abierto desde el 1 al 10 de Enero próximo en la Tesorería de la Universidad. Las inscripciones se harán de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

EL PROCESO DREYFUS

ENTREGA DEL DOSSIER

ABOGADO DE LA VIUDA DE HENRY

Residencia de Zola

Paris, 27—Llegó el momento que los dreyfusistas creian decisivo para probar la inocencia de su defendido, pues hoy el ministro de la Guerra Mr. de Freycinet ordenó que fuera entregado el *dossier* reclamado por Mr Loew.

La órden fué cumplida, y la Corte de Casacion, en poder de los documentos secretos relativos al proceso Dreyfus, empezó á estudiarlos para luego dar conocimiento de ellos á madame Dreyfus y á los defensores Demange y Mornard, como fué convenido con Mr. Freycinet.

La viuda del teniente coronel Henry ha designado finalmente al abogado Saint Auban para que la represente en el juicio que promoverá al ex-diputado y escritor Reinach, por creerse injuriada por ciertas declaraciones hechas por éste.

Cartas particulares recibidas de Inglaterra dicen que Emilio Zola reside en Bournemouth desde los primeros dias de su emigracion, huyendo de la condena que se le aplicó por defender á Dreyfus.

Riñas por el antisemitismo

Paris, 27.—Terminó el enconado duelo entre el alcalde Argel Max Regis y el periodista Lepic, por las diferencias que tuvieron á consecuencia de las discusiones antisemitas.

El director del periódico «L'Antijuif» Mr. Guerin abofeteó al periodista rival Mr. Michon, por las mismas cuestiones del antisemitismo.

España

LA ENFERMEDAD DE SAGASTA

CASTELAR MEJORADO

FALLECIMIENTO DE UN CANTONAL

Madrid, 27—La junta de médicos á las ocho de esta noche declaró que la enfermedad del señor Sagasta sigue cediendo en sus síntomas de gravedad.

Añaden los médicos que esta noche es la decisiva para pronosticar del resultado de la postracion del presidente del Consejo de ministros.

En casa del señor Castelar informaron que el eminente tribuno mejoró bastante de la pulmonía que le atacó en estos dias.

Hoy ha fallecido el ex-diputado Antonio Galvez el cual adquiriera cierta notoriedad durante la república, por haber sido uno de los principales instigadores de la insurreccion cantonal que en 1873 se levantó contra el mismo gobieno republicano.

Conferencias políticas

Madrid, 27.—Vuelven los círculos políticos á animarse con las conversaciones relativas á la solucion que tendrá la futura crisis ministerial.

Van decayendo los pronósticos que concedian á los generales Blanco y Martinez Campos la formacion del nuevo gabinete, porque habian conferenciado con su magestad María Cristina.

Hoy el general Valeriano Weyler tuvo una entrevista que duró una hara con la reina regente, atribuyéndose importancia á lo que trataron y hablándose tambien de que el general Weyler es indicado para la reorganizacion del gobierno.

Sin embargo, los ministeriales porfian que la crisis no se resolverá hasta que concluya la enfermedad del señor Sagasta, explicando que las conferencias de la reina regente con los generales es para consultarles acerca de la situacion general del país y de los respectivos partidos políticos, sin comprometerse particularmente con ninguno de los militares consultados.

Precio de los cambios

Madrid, 27.—El precio de los cambios con el extranjero sigue bajando, cotizándose hoy los francos con 32 o|o de premio sobre las pesetas.

Forma de la evacuacion de Ilo-Ilo

Madrid, 27.—Desde Manila telegrafió el general Rios diciendo que hoy llegó á la capital de las Filipinas.

Explicando la forma en que fueron evacuadas las islas Visayas por las tropas españolas que él mandaba, indica que antes de salir de Ilo Ilo retiró toda la artillería enviándole á Zamboanga, y luego entregó la ciudad al alcalde.

La defensa de los intereses de los españoles que quedan en Ilo-Ilo la confió al cónsul aleman allí establecido.

Italia

Visita de Umberto á la exposicion universal

Roma, 27—Háse resuelto en el Quirinal que el rey Umberto vaya en 1900 á Paris con motivo de la exposicion universal.

Pero esta visita del soberano á la capital francesa está supeditada á cuestiones internacionales de trascendencia que antes deben resolver las cancillerías de Francia é Italia

Amnistía á los condenados políticos

Roma, 27—En el consejo de ministros que el general Pelloux celebrará mañana con sus colegas de gabinete, decidiráse la forma en que será decretado el perdon para los condenados políticos.

Hay quienes tienen esperanza de que la amnistía será general, pero en los círculos oficiales dícese que por ahora serán puestas en libertad aquellas personas que se consideran como menos complicadas en los desórdenes de este año en todo el reino.

Salida aplazada

Roma, 27.—Fué aplazada la salida del almirante Alfonso di Bocchetti para ir á reemplazar al almirante Candiani.

Segun comunican del puerto de La Spezia, hasta el dia 4 del próximo Enero no saldrá el crucero Ettore Fieramosca conduciendo á Bocchetti á San Vicente, en donde será esperado el crucero Carlo Alberto procedente del Rio de la Plata.

Embargo de una via férrea

Roma. 27—En Sicilia fué secuestrada la administracion del ferrocarril que comunica la capital Palermo con el distrito de Corleone.

El embargo de esta via férrea responde á una deuda de doscientas cincuenta mil liras correspondientes á los impuestos que dicha empresa ha dejado de pagar al Estado.

Luchas internacionales

Roma, 27—La prensa ocúpase de las críticas que indirectamente dirigen á Italia desde hace algun tiempo varios diarios alemanes y austriacos, aprovechando el tratado comercial concertado con Francia, para decir que son demasiado ostensibles las simpatías que hacia la vecina República demuestra el ministro de Relaciones Exteriores vicealmirante Canevaro.

Algunos advierten que estas críticas obedecen á intrigas de negociantes é industriales alemanes que salen perdiendo notablemente con el acuerdo ítalo-francés.

Añádese que no faltan capitalistas extranjeros que auxilian con sus fondos al partido de Crispi, conociendo que éste es cada vez mas partidario de la triple alianza.

Inglaterra

Oro destinado á Sud-América

Londres, 17—En el vapor que sale hoy del puerto de Southampton van cincuenta mil libras esterlinas para diversas plazas comerciales de Sud-América.

Fabricacion de corazas

Lóndres, 27—Un estudio de los pedidos de corazas de acero que fueron hechas en 1898 á la industria inglesa indica que esa fabricacion superó á la de cualquier otro año.

Desde Enero á Diciembre que está por concluirse entregáronse á los astilleros del gobierno inglés por cuenta de varias fábricas, 1500 toneladas de corazas.

Hay tres empresas que resolvieron aumentar sus negocios, gastando hasta un millon de libras esterlinas en obras de ensanche de sus talleres, para poder entregar hasta treinta mil toneladas de blindajes anualmente, cuyos pedidos ya los tienen conseguidos por un período de varios años.

Tempestades

Londres 27—Participan de muchos puertos que en todas las costas de Inglaterra y del norte de Francia hay tempestades.

Por ese motivo hubo que suspender el servicio de los muchos buques que cruzan el Canal de la Mancha.

Sucursal bancaria

Londres 27—Los directores del Banco de Londres y Rio de la Plata, en su última reunion celebrada en esta capital, resolvieron extender sus negocios por el Brasil, abriendo una sucursal en la ciudad de San Pablo.

Prosperidad del ejército de salvacion

Londres, 27—La asociacion edificadora del ejército de salvacion ha declarado que ya están cumplidos los propósitos para que habia sido fundada, y por consiguiente acordó liquidar sus capitales una vez que se concluyeron todas las construcciones en que se habia comprometido.

Además de devolverles su capital á los accionistas, sobrará para repartir entre ellos un pequeño dividendo.

Norte América

Discusion del tratado de paz

Washington, 27—Habiendo el presidente de los comisionados que fueron á Paris, Mr Day, entregado el tratado de paz al presidente Mackinley, éste reunió hoy á sus secretarios de estado para estudiar las bases del convenio concertado por los españoles y norteamericanos.

Todo el gabinete acogió favorablemente las condiciones de la evacuacion de Cuba y cesion de Puerto Rico y Filipinas, creyendo que fueron cumplidas extrictamente las instrucciones que desde Washington se habian enviado á Mr Day cuando los delegados españoles hacian objeciones para firmar el tratado.

Este seguramente será presentado al Senado el 4 de Enero próximo, para que lo ratifique.

Acompañaráse un mensaje en que el presidente Mackinley expresará las razones que median para que prontamente sea aprobado el susodicho tratado de paz.

Una de ellas es la necesidad de organizar de inmediato la administracion norteamericana en las colonias cedidas por España.

Habíábase que en el senado habria mucha oposicion á los deseos del gobierno, pero amigos personales del presidente Mackinley danle como seguro del triunfo, pues declaró que cuenta con setenta senadores que votarán en pro.

Disidencias entre los tagalos

Nueva York, 27—Recibiéronse telegramas de Manila indicando que el primer caudillo de los insurrectos tagalos va perdiendo prestigio entre su gente y el propio gobierno muestrase opositor á ciertas resoluciones de Aguinaldo.

Los demás caudillos amenazan á Aguinaldo con formar otro gobierno en disidencia, que seria presidido por Arellano, que fué ministro de Relaciones Exteriores en el primer gabinete de la titulada República Filipina.

Añaden los telegramas que la noticia de la cesion de las islas Filipinas á los Estados Unidos, en vez de unir a los insurrectos los ha separado más, achacándose los unos á los otros estar en connivencia con los norte americanos para desacreditar el gobierno filipino, con objeto de justificar los actos de fuerza que Norte América pueda usar al imponer su autoridad en aquel archipiélago.

Cambio de bandera en Cuba—Probables disturbios

Washington, 27—Telegrafian de la Habana que siguen los norteamericanos preparándose para dar realce á la ceremonia del cambio de bandera en esta capital, afirmando que las formalidades de arriar la bandera española é izar la estrellada serán animadas y pintorescas.

Al periódico «The Sun» participan desde la capital de Cuba que la actitud de los elementos que siempre se señalaron como turbulentos hace temer que después de Enero sucederánse los disturbios y luchas entre españoles y cubanos

Refuerzos á Ilo-Ilo

Washington, 27—El ministro de Marina Mr. Long recibió un telegrama enviado desde Manila por el almirante Dewey, contestando á las órdenes que desde aquí se le enviaran respecto á las islas Visayas abandonadas por las tropas españolas.

Dewey dice que el crucero Baltimore mandó á Ilo-Ilo dos regimientos de infantería y una batería de artillería, llevando sus jefes instrucciones para que se apoderen de la ciudadela y protejan á los españoles allí residentes, contra las agresiones de los insurrectos.

Iguales aranceles

Washington, 27—Visitantes de la Casa Blanca dicen que el presidente Mackinley dió á entender que será aplicado un mismo arancel en las aduanas de las islas de Cuba y Puerto Rico.

La evacuacion de Cebú

Nueva York, 27—Noticias recibidas desde Manila por los diarios de esta ciudad, anuncian que las tropas españolas antes de abandonar la isla de Cebú habian rechazado un ataque de los insurrectos filipinos.

Desarme de los cubanos

Washington, 27—En el próximo Enero, el ministro de la Guerra general Alger, propondrá al Congreso un crédito para emplearlo en el anunciado desarme de los soldados cubanos, siendo esa cantidad en forma de anticipo, pues la hacienda cubana estará obligada á devolver cuanto se gaste en este caso.

Tambien expone el general Alger su plan para que el referido desarme se haga pacíficamente.

Cada soldado cubano al recibir los cien dellars de recompensa resueltos, entregará su armamento, y una vez que todos estén pagos, serán licenciados todos los batallones, quedando las tropas norteamericanas encargadas de la vigilancia y garantía del órden en toda la isla de Cuba.

El canal de Nicaragua

Washington, 27—Cuando se renueve la discusion del canal de Nicaragua habrá mas oposicion á este proyecto, á juzgar por los anuncios que se hacen y en vista de las discusiones que continúan para demostrar las respectivas ventajas de los canales de Nicaragua y de Panamá que se desean construir.

El senador Mr. Riler dijo que combatirá los planes propuestos por los senadores Mrs. Morgan y Caffery.

Mr. Riler exigirá que antes de resolverse el Senado en asunto tan grave, sean enviados ingenieros norteamericanos á Nicaragua para hacer un nuevo estudio de las obras que se precisan para el canal y fijar el exacto presupuesto.

Los frailes de las Filipinas

Washington, 27—Desde Manila informan que el consul belga en aquella ciudad se embarcó para tomar en Hong Kong un vapor que lo conducirá á San Francisco de California, y luego vendrá á esta capital.

Trae el consul belga una mision especial de los frailes de las islas Filipinas para el prelado de la diócesis de Baltimore, cardenal Gibbon.

Pídesele á éste que use su influencia con el presidente Mackinley y con la Santa Sede para que las comunidades religiosas filipinas puedan vender sus bienes y retirarse los frailes á otros países, pues no se creen seguros cont a las venganzas de los indígenas, apesar de las garantías que ofrecen los norteamericanos.

Austria-Hungría

Duelo entre padrinos

Budapesth, 27—A consecuencia de las diferencias surgidas en los arreglos del duelo concertado entre el primer ministro Banffy y el diputado Horanski, que no pudo efectuarse, los respectivos padrinos que intervinieron en el lance batiránse entre sí.

Crímenes secretos

Viena, 27—Los habitantes de esta poblacion encuéntranse horrorizados por los crímenes secretos que se producen, sin que sus autores puedan ser arrestados.

Hoy apareció una mujer asesinada con las mismas circunstancias en que eran encontradas las víctimas del famoso Jack el destripador que tanto dió que hablar en Londres por sus fechorías en el barrio de Wittechapel.

Brasil

Aprobaciones del Senado

Rio Janeiro, 27—El Senado concedió su aprobacion á los tratados de asilo y extradicion que habian sido convenidos entre los gobiernos del Brasil y de las Repúblicas Argentina y del Perú.

Tambien fueron aprobados los cálculos de gastos y recursos para el próximo presupuesto presentado por el ministro de Hacienda señor Joaquin Murtinho.

Denuncia de robos en correos

Rio Janeiro, 27 El periódico *O Paiz* ha denunciado que en las oficinas de correos se cometen robos y falsificaciones.

Por esta causa han dimitido diversos empleados superiores de la administracion de correos, entre ellos el sub-director Neves Gonzaga, que fué oficial del gabinete durante la presidencia del doctor Prudente de Moraes, así como el contador Genelicio Araujo y Almoxarife, Souza Martins.

De la Argentina

NUEVO BANCO HIPOTECARIO

RETIRO DE PERSONERÍA JURÍDICA

LA ESCUADRA ITALIANA

Otras noticias

Buenos Aires, Diciembre 27—Se va á establecer aquí un nuevo banco hipotecario titulado «Banque Hipotecaire Trasatlantique» con un capital de 52.000.000 de francos suscriptos en Bélgica.

—El presupuesto de la municipalidad de la capital para el año de 1899, asciende á $ 15.000.000.

—El fiscal nacional Dr. Botet, en una nota extensa y enérgica condena á *La Prensa* al pago multa y dobles derechos por falsa declaracion en el despacho de una partida de mosaicos manifestados como baldosas comunes.

—En la propuesta de Stopkins Gordon y Tethey, para construir exclusas y un ramal férreo en el Riachuelo de Barracas y el ramal férreo desde el costado sur de aquel á la estacion Retiro, el gobierno desaprobó los planos señalando un plazo de tres meses para que los recurrentes, los presenten de acuerdo con ley de concesion. Trátase de un asunto muy importante y al rededor del cual la prensa hizo comentarios desfavorables en extremo.

—El Gobierno retiró la personería jurídica á las siguientes sociedades: Banco Union Nacional, Puerto y Ciudad de Campana, Frigorífica de San Nicolás y Destilería y bodega Grandoval.

—Se jubiló á Cárlos Berg, director del Museo Nacional.

—El ministro de Relaciones Exteriores dirigió hoy mismo una nota á la legacion de Chile, dándole á conocer las resultancias del sumario sobre el suceso de Punta de Vacas y del que no resulta cargo alguno para el oficial argentino Ramirez.

Lamenta, sin embargo, el suceso, que despues de ésto, es de creer que quede totalmente terminado del sábado al domingo próximo.

—Serán licenciados 1.776 conscriptos de la clase de 21 años.

Quedan aun en las filas del ejército 2.158 ciudadanos que probablemente se licenciarán á fines de Enero

—El contralmirante Candiani, irá mañana á visitar las obras del puerto militar; allí se embarcará en el «Carlo Alberto» siguiendo á Europa.

—Renunció el coronel Balza el cargo de vocal de la Junta Directiva de la Intendencia de Guerra

—El contralmirante Candiani acompañado del ministro de Italia, fué hoy á la casa de Gobierno á despedirse del señor presidente de la República, de sus ministros de Relaciones Exteriores y Guerra y Marina.

—La Sociedad Rural Argentina proyecta la celebracion de concursos periódicos de productos nacionales. Tambien resolvió hacer propaganda en Europa para que los ferrocarriles de allí, utilicen el quebracho colorado en la construccion de sus vias.

—Zarpó hoy para Bahía la fragata escuela alemana «Sophie», de allí seguirá á Hamburgo.

—El capitan del vapor «Jodene» llegado hoy de Nueva York, comunicó haber naufragado la barca «Gleneida» en viaje de Norte América para Buenos Aires, con madera.

Dicho vapor recogió á la tripulacion náufraga.

—Comunican de Santa Fé que la cosecha de trigo de la provincia se calcula en 800.000 toneladas y en 125.000 la de lino; la cosecha de Córdoba se calcula alrededor de 500.000 toneladas de trigo.

Son datos de particulares.

LA LEY DE ADUANA

TRATADO DE ARBITRAJE

EL PRESUPUESTO

LA TEMPERATURA

Buenos Aires, 28—El Senado aceptó las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados á la ley de Aduana.

Aprobóse tambien el proyecto sobre fiscalizacion y recaudacion de los impuestos internos.

Dióse cuenta del despacho favorable de la comision respectiva sobre tratado arbitraje entre Argentina é Italia.

La Cámara de diputados empezó la discusion presupuesto.

No puso aumento alguno y nótase propósito de resistir á los que pretendase introducir.

—La temperatura alcanzó hoy 35 grados.

Chile

Santiago de Chile, Diciembre 27—Situacion política sigue agravándose; los balmacedistas se han unido contra el gobierno y obtienen elecciones á la oposicion que hacen al gabinete.

Los demas partidos hállanse en completa anarquía. Unos grupos sostienen al gabinete y otros lo atacan. La division de los partidos mas que á principios doctrinarios obedece a la cuestion económica.

La clausura del Congreso será hecha probablemente antes del 15 de Enero.

El gobierno quiere apresurarla para evitar una nueva crisis ministerial.

—Háblase de la renuncia del ministro del Interior que de esta manera quiere evitar el aumento de las divisiones en el partido conservador á que pertenece. En caso de dimitir, háblase de Antonio Valdes Cuevas ó Ismael Tocornal, liberales errazuristas para reemplazarlo.

—En el senado continuó hoy el debate político sobre el programa del nuevo ministerio. Despues tratóse la proposicion Reyes sobre los asuntos internacionales, quedando peudiente la votacion para mañana.

A la Cámara de Diputados concurrió el ministro de Instruccion Pública, que levantó los cargos que ayer le hiciera el diputado balmacedista Agüero.

La Cámara dióse por satisfecha.

—El Encargado de Negocios Argentinos dirigió á la cancillería la exposicion escrita de todo lo hecho por el gobierno de su país para aclarar el suceso de Punta Vacas.

El ministro de Relaciones probablemente hará conocer á la Cámara de Diputados esa exposicion.

La opinion empieza á creer en la posibilidad de que la cuestion de límites pueda arreglarse directamente de acuerdo con los deseos que se atribuyen al árbitro en ese sentido.

—El gobierno peruano activa el despacho del protocolo Billinghurst-Latorre pendiente aun de de Cámara de Diputados.

Paraguay

Asuncion, 27.—Los indios llegados del Chaco á la mision inglesa situada frente á Villa Concepcion, afirman que Ibarreta se encuentra prisionero del toba Guazú.

La noticia no ha sido confirmada.

Asuncion, 27.—El gobierno desistió del propósito de enviar una expedicion en busca del explorador Ibarreta, en virtud de que el gobierno argentino se ha anticipado á hacerlo.

En efecto hoy ha salido de Formosa y mañana llegará á la boca del Pilcomayo que deberá remontar una expedicion al mando del comandante Montero

Allí en la boca de ese rio esperan diversos elementos á los expedicionarios y las autoridades del Chaco paraguayo tienen por otra parte orden de atenderlos y prestarles todo auxilio que soliciten.

—Parece que despues de una conferencia habida hoy entre el presidente y los generales Caballero, Escobar y Egusquiza, quedó resuelto el nombramiento de éste como enviado especial para gestionar en el Brasil y la República Argentina, del arreglo deuda de la guerra.

—Oro 690, papel argentino 210.

Comerciales

Lóndres, 27—En la primera rueda de hoy los fundings argentinos han subido á 91 5|8. La última cotizacion era de 91 1|2.

Amberes, 27 El tipo B de la lana peinada, se vende á 4.62 1|2 francos para Enero y á 4.60 id para Mayo

Lóndres, 27—El trigo ha subido á 27 chelines y 9 peniques; el lino á 33 chelines 6 peniques; el maiz á 18, 6 rye terms.

Amberes, 27—El trigo ho subido á 16 1|4 francos; el lino á 22 5|8 y el maiz á 10 1|2.

Buenos Aires, 27—Vendiéronse esta mañana 170.000 kilos de trigo, pagándose por superior francés á $ 8 y barleta bueno de 7.30 á 7.50.

—De maiz se vendieron 160.000 kilos, obteniéndose por el amarillo de $ 3 15 á 3.35 y por morocho de 3 20 á 3 35.

—Se realizaron 900.000 kilos de lana, á los siguientes precios: cruza fina de $ 5 á 6 80; mezcla de 4 á 5 80; gruesa de 4 50 á 6; fina de 4.80 á 6.80; borrega de 5.50 á 6.60; barriga de 3 á 3 40

De los departamentos

TACUAREMBÓ

LA ELECCION DE SENADOR

EXPORTACION DE CAPONES

MINAS

EL ASESINATO DE IBARRA

Las primeras pruebas

MANCHAS DE SANGRE SOSPECHOSAS

ULTIMA HORA

La justicia en el Rio de la Plata

DENUNCIAS DE UN CORRESPONSAL

COMPLICACIONES CON MARRUECOS

FOLLETIN

ERNESTO DAUDET

DOLORES

EXCISION ENTRE LOS TAGALOS

TEMORES DE AGUINALDO

Proclama á los cubanos

Dreyfus—No habrá golpe de Estado

Naufragios é inundaciones

En el Sudan

República sudafricana

ECOS SOCIALES

LA SEÑORA DE LA MARIA

Tras largo estudios y pacientes experiencias, ese médico afirma de un modo categórico que el perjuicio acarreado por el velo está en razón directa del número de las mallas que existen en cada centímetro cuadrado, y señala como el más dañoso el velo salpicado de puntitos negros, rojos, amarillos, etc.

En presencia de tan grave descubrimiento, el destierro de los velos se impone en nombre de los lindos ojos de nuestras mujeres y también de las ajenas.

.*. De regreso para Buenos Aires, se embarcaron ayer en el Eolo el doctor Ramon Cárcano y su esposa la señora Ana Zumaran, una de nuestras mas bellas y distinguidas compatriotas, siendo acompañados hasta el muelle por numerosos amigos, entre otros, el Ministro de Chile, los doctores Salvañach, Diaz y Azarola, el señor Perez Montero, etc., etc.

.*. Regresó ayer á Buenos Aires el cónsul oriental en la República Argentina señor Florencio Fernandez.

.*. La acreditada tienda y mercería «El Nuevo Guipur» nos ha hecho un bonito obsequio. Se trata de un almanaque de pared para 1899, bajo la proteccion de dos lindas niñas sentadas en un banco de plaza.

.*. Regresó ayer á la ciudad, la respetable señora Valentina Illa de Castellanos acompañada de su hija la señora Amalia C. de Carvalho. Viene muy mejorada de sus dolencias, despues de breve temporada en el Pantanoso, en la propiedad de apreciable caballero don Manuel Illa.

.*. El señor Hill y señora se instalarán en breve en la casa que ocupa don Federico Hamilton en el Paso del Molino.

.*. Regresó ayer á Buenos Aires el señor Enrique de Vedia.

.*. Llegaron ayer de Buenos Aires el señor Julio Araucho y su familia. Pasarán una temporada en los Pocitos.

.*. Sigue en estado muy delicado de salud el señor don Francisco Gomez, don Pancho, como cariñosamente le llaman sus viejos y jóvenes amigos.

Ayer hubo consulta de varios médicos.

.*. Dentro de breves dias llegará de Buenos Aires, con objeto de pasar el verano en Montevideo el señor Bartolo Mihanovich acompañado de su familia.

Se instalará en el Gran Hotel Oriental.

.*. En el Venus siguieron viaje ayer para Buenos Aires las siguientes personas conocidas: José Lussich, José Nicolich, Enrique de Vedia, D. B. Davies, Fructuoso Etcheverry, Cárlos Casares, Rosa, Carlos y Victor Percovich, Lauro Larsen, Florencio Fernandez, Pedro Etchepare, Juan Menendez, Juan Mendilaharsu, Bartolo Mihanovich, Jorge Henderson, Tomas Garcia Zúñiga.

.*. Los señores Laborde, Fiandesio y Ca. propietarios del Gran Hotel Oriental, invitaron anoche á un grupo de amigos con el objeto de presenciar el ensayo de los nuevos aparatos de luz eléctrica que acaban de colocar en esta casa y de paso conocer las nuevas instalaciones que han hecho en el edificio.

Despues de haber recorrido los diversos departamentos del hotel, los concurrentes fueron obsequiados con un lunch que se sirvió en el gran comedor de honor del hotel.

Como se sabe, este hotel será en breve abierto al servicio público, siendo ya bastante crecido el pedido de habitaciones que han recibido los propietarios, sobre todo de personas de la vecina orilla.

.*. Parten hoy para Buenos Aires don Manuel Illa y señora.

Despues de pasar allí unos cuantos dias regresarán acompañados de la distinguida señora Viamont de Sanchez.

.*. Regresa hoy á Buenos Aires el doctor don Angel Floro Costa.

.*. La primera presidenta de la república francesa, Mme. Thiers, tenia pocos brillantes; algunas alhajas de rica burguesa, pero nada de extraordinario.

En aquel interior arreglado en el que Mme. Thiers, acompañada por su hermana Mlle. Dosne hacia ella misma su mercado, no se habia querido emplear mucho dinero en pedrerías que dormían.

Sin embargo, la presidenta tuvo una vez la oportunidad de poseer una hermosa *parure*.

El sha de Presia iba á ir á Paris, y preparábanse allí á recibir al monarca oriental con un lujo que debia probar que Francia no estaba, ni exhausta ni arruinada. Era el primer soberano que la visitaba desde los desastres del setenta y se quería hacer las cosas en grande.

Antes de abandonar Teheran, el sha hizo preguntar diplomaticamente qué objeto agradaría á Mme. Thiers.

Previo conciliábulo la esposa del jefe del estado decidióse por un collar de brillantes.

El sha eligió en su coleccion una serie de piedras que, según opinion unánime, eran maravillas de limpidez y tamaño. Pero cuando Nassar-Eddin llegó á Paris, el mariscal de Mac-Mahon reemplazaba á M. Thiers, y es á la mariscala á quien el soberano ofreció la suntuosa *riciére* destinada á Mme Thiers.

Mme. de Mac-Mahon usaba sus regios brillantes en todas las recepciones; dióles á su nuera la joven duquesa de Chartres, cuando se casó con el comandante de Mac-Mahon.

.*. El distinguido ciudadano doctor don Juan Cárlos Blanco, se encuentra lijeramente indispuesto.

.*. Recuérdase que Mme. Carnot, dispuso por testamento la venta de un collar de brillantes y un par de solitarios, para con su producido aumentar los fondos de la fundacion en memoria de su malogrado esposo. La suma que Mme. Carnot quería destinar á tal efecto era la de 50.000 francos, que sus hijos debian completar en caso de no alcanzar la venta de las alhajas á dicha cifra.

Las joyas se vendieron en remate el 3 del corriente.

A las 3 de la tarde, el rematador M. Paul Chevalier anunció que habia comprador por 120.000 francos.

No ofreciéndose propuesta mayor, quedan adjudicadas las alhajas por ese precio.

El comprador no se hizo conocer, y M. Chevalier no pudo sin su consentimiento, decir el nombre.

.*. Esta noche habrá concierto en la playa Ramirez. Seguramente será muy numerosa la concurrencia atraida por las frescas brisas del mar y la animada reunion.

.*. Desde ayer se encuentra entre nosotros el doctor Jaime Cibils Larravide.

.*. En el Triton llegó del Salto el doctor Juan José Gomensoro, acompañado de su señora.

.*. De Buenos Aires regresó la señora Netto de Mendilaharsu.

.*. De Mercedes llegaron el doctor Eduardo Brito del Pino (hijo) y su jóven esposa.

CONSEJO N. DE HIGIENE

En la sesion celebrada ayer por el Consejo Nacional de Higiene se dió cuenta de los siguientes asuntos:

—El ministerio de Gobierno dispone el reconocimiento médico del empleado de la Contaduría General del Estado, Fernando Segovia, que solicita jubilacion.

—El mismo dispone el reconocimiento médico del empleado del Cuerpo Legislativo Enrique Laviña, que solicita jubilacion.

—El mismo comunica que ha pasado al Ministerio de Marina la nota referente á la embarcacion destinada al servicio de visitas de sanidad para el Lazareto.

—El Ministerio de Hacienda dispone el reconocimiento médico de los empleados de Aduana Antonio Moratorio y Pablo Más, que solicitan licencia por enfermedad.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores remite la estadística de la mortalidad en Rio Janeiro durante el mes de Noviembre (4 de fiebre amarilla).

—El Ministerio de Guerra y Marina remite á informe la solicitud de privilegio de paquete para el vapor Raphael.

—La Comandancia de Marina remite 17 pesos 80 centésimos importe de patentes de sanidad expedidas en Paysandú en Noviembre ppdo.

—O. Fischer, Wenz y Ca., Barreira y Ca. y Miguel Favaro, solicitan certificados para la exportacion de frutos.

EL INSTITUTO SEROTERAPICO

SUS INSTALACIONES

CÓMO SE PREPARA EL SUERO

Una publicacion, no muy benevolente para el profesor Sanarelli, aparecida en «La Prensa» de Buenos Aires, ha vuelto á poner á la órden del dia los trabajos que se practican en el Instituto Seroterápico sito en el camino 8 de Octubre.

Nos ha parecido, pues, no exento de interés de actualidad apersonarnos al señor Enrique Puppo, director de dicho Instituto, con el objeto de recabar de él informes exactos y detallados al respecto, tanto más que nos constaba que, con la reciente llegada de los últimos aparatos encomendados en Europa, las instalaciones habian quedado *au grand complet*.

Ahora—nos dijo el señor Puppo—el Instituto posee todo lo necesario para preparar el suero antiamarillico en gran escala y segun los procedimientos mas perfeccionados y mas universalmente aceptados por la ciencia y la práctica bacteriológicas.

Los aparatos y demás enseres se hallan repartidos en cuatro piezas y un sótano, en esta forma:

En la primera pieza están instalados los cultivos del bacilo icteroide para la produccion de la toxina que se inocula á los caballos, y la correspondiente estufa sistema Pasteur que mantiene el local á una temperatura constante de 37 grados.

Del mismo modo que en el Instituto Experimental de Higiene, el cultivo se efectúa dentro de una piecita de material, estando los bacilos encerrados, conjuntamente con el caldo nutritivo, dentro de una especie de frascos que se denominan *matrasses de Erlenmeyer*.

La segunda pieza está destinada para preparar el caldo nutritivo de los microbios, el cual se obtiene mediante este procedimiento:

Se empieza por poner la carne en maceracion á frio, con agua; al cabo de 24 horas, se exprime, se filtra y al jugo que resulta de dicha operacion se agregan peptona y sal; esta mezcla se hace hervir dos ó tres horas, se filtra por segunda vez y se alcaliza, porque en los medios ácidos los microbios no se desarrollan; luego se vuelve á hacer hervir dos ó tres horas y por último se filtra y se esteriliza.

El producto conseguido con tales manipulaciones es el caldo nutritivo con que se alimentan y se desarrollan los bacilos.

Además en esta misma pieza están instaladas las estufas con que se esterilizan la vidriería del laboratorio, los aparatos y el mismo caldo nutritivo.

Dichas estufas consisten en tres auto-claves grandes que efectúan la esterilizacion por medio del vapor de agua á la temperatura de 120 grados, un horno á seco sistema Pasteur, y una *mufla* ó estufa chica que se eleva á grande temperatura y que sirve para esterilizar los filtros de porcelana conocidos bajo la denominacion de *bujías de Chamberland*.

La tercera pieza está destinada á las manipulaciones del suero anti-amarillico, en el sentido de que, una vez extraido de la sangre, el suero se lleva allá y se distribuye en los frasquitos que luego se destinan al comercio.

La cuarta es tambien pieza de trabajo. En ella se guardan todas las geringas y los aparatos necesarios para la inoculacion de los caballos.

Por fin, debajo de esta pieza hay el sótano cuyo objeto es mantener á la conveniente temperatura baja así la sangre, durante el período de la coagulacion, como los frasquitos que contienen el suero anti-amarillico prontos para el comercio.

A continuacion de las piezas así detalladas siguen los dos bretes destinados á sujetar á los caballos durante la inyeccion y durante la sangría.

Luego el señor Puppo, accediendo á nuestro deseo, nos expuso el procedimiento que se sigue para preparar el suero anti-amarillico.

Por de pronto—nos dijo—los bacilos icteroides que posee el Instituto Seroterápico proceden de los primitivos aislados por el profesor Sanarelli, pero ya muy modificados y *exaltados*, esto es, en estado de mucha virulencia, por el pasaje sufrido al través de numerosos animales. Para esta operacion, así en el Instituto Experimental de Higiene como en el Instituto Seroterápico, hemos constantemente empleado los conejos.

Una vez extraidos del animal, los bacilos icteroides se colocan en las *matrasses de Erlenmeyer*, donde se alimentan con caldo nutritivo durante un período de treinta á cuarenta dias, al cabo del cual adquieren el desarrollo completo apetecido.

Entonces se extrae la toxina, que se obtiene filtrando el cultivo por las *bujías de Chamberland*—y esta toxina es la que se inocula á los caballos.

Las inyecciones se practican en las venas yugulares externas, empezando con un solo centímetro cúbico de toxina. Luego, segun la reaccion que sobreviene y segun el estado general del caballo, se aumenta progresivamente la dosis hasta llegar á la máxima que es de quinientos centímetros cúbicos. Dichas inyecciones se efectúan cada dos, tres y hasta cuatro dias, segun la reaccion y el estado general ya mencionados.

El período de la vacunacion dura por lo menos un año, al termino del cual el caballo alcanza el estado de completa inmunidad, y solo recien entonces se efectúa la primera sangría, operando para el efecto en la misma vena yugular externa.

La cantidad de sangre que se puede extraer en cada operacion oscila entre ocho y diez litros, de conformidad con el estado en que se encuentra el animal.

Despues esa sangre se lleva al sótano, donde la coagulacion se hace espontáneamente por el simple reposo, pudiendo recogerse el primer suero anti-amarillico al cabo de veinticuatro horas.

El señor Puppo nos informó tambien de que el Instituto Seroterápico posee actualmente diez y siete caballos que en breve habrán alcanzado el estado de completa inmunidad y de los que se podrán recabar, dentro de dos ó tres meses, mil frasquitos mensuales de suero anti-amarillico de veinte centímetros cúbicos cada uno.

LA CANTARILLA DE BARRO

La gente conocida llenaba los tres salones, los tres gabinetes, la estufa y la biblioteca que, á más del comedor, destinaban á sus recepciones grandes los marqueses de X. Por todas partes luz ofensiva por abundante, plantas gigantescas en escaleras y vestíbulo, cascadas de flores murcianas esparcidas sobre las mesas ó caidas á los suelos desde los pechos donde las arrancó el mareante torbellino del vals, como el huracán las arranca de los jardines. Allí hombres de todas edades, y hasta de los dos sexos, muy vestidos de negro y blanco, y muy tapados casi hasta las orejas con altísimo cuello, y allí mujeres multicolores, descotadas hasta donde podian ó donde querian. Porque ya se sabe que el pudor es masculino en la etiqueta de salon, y quizá hay para ello razones de coquetería y de estética.

Quédense los cuellos bajos para la hermosa garganta de Byron ó para los robustos marineros del Norte. Pero un hombre de esta generacion enteca de cuerpo y de alma ¿qué va á mostrar si no es un pescuezo largirucho y una nuez adonde se le ha bajado toda la agua del cerebro?

Las mujeres bien cortadas—entiéndanse las mujeres de carne sin hueso—¿porqué han de taparse el cuello torneado, el pecho sin hoyos y la espalda sin costillas visibles?

Por estas razones, la marquesa de X llevaba en su persona una escuela de desnudo á los salones. Mirada por el busto, es decir, se aproximaba tanto á un modelo, que entre ambos solo mediaría poco más de una cuarta de tela. Esto en cuanto á la desnudez, que en cuanto á la hermosura artística y á la perfeccion escultórica, no habia modelo que la igualara. Era una estatua viva como la de Pigmalyon.

En cambio era muy difícil verle el pié. Rara vez lo enseñaba; y no porque fuese grande, ni mal conformado, sino porque iba siempre oculto entre los pliegues amplios de larga falda y señoril cola. No habia, pues, ahorro de tela: habia mala distribucion de ella. La tela y la honestidad que faltaban arriba abundaban abajo. Y así sus vestidos y su reputacion, como arrastrados por los suelos, tenian manchas ciertamente injustificadas: porque ni sus deshonestidad inocente, ni sus trajes escandalosos pasaron nunca de la luz pública de los salones, donde el casi desnudo puede ser solo vanidad y lucimiento de la hermosura, á la reconditez secreta donde hasta el tapujo y el velo pueden ser pecado.

Fuera de esas ostentaciones coquetas, la marquesa era una honradísima mujer, á quien la necedad, rayana en estupidez, exponia frecuentemente á los mordiscos de la maledicencia ó de la envidia. La tontería falsifica muchas veces la maldad, como el talento suele falsificar la honradez en las mujeres.

La marquesa era el tipo de lo hueco en la naturaleza femenina, algo como una de esas estatuas de cascarilla metálica en el arte escultórico. Dentro de su cavidad solo habia aire, quizá ni aire, vacío tan total, que se hacia antipática á hombres y mujeres, aún siendo por su belleza, su distincion, su fausto y sus recepciones una de las principales figuras de Madrid.

Así como se descotaba excesivamente por lucir su hermosura, recibia por lucir sus salones, daba grandes comidas por lucir su cocinero, y en todo eso sobresalía extraordinariamente, porque estaba dotada del arte de las pequeñeses á expensa del talento de las grandes cosas. Tan escasa de sensibilidad como de entendimiento, ni sentia los placeres ni padecia los dolores; ni su llanto pasaba nunca de los ojos ni sus risas de sus labios.

Una mujer de esta condicion puede ser el entretenimiento de un amante ó de una sociedad insustancial; pero nunca hará la felicidad de un hogar y el marqués no era feliz en el suyo donde encontraba todo menos el alma.

Cuando acabados los banquetes espléndidos y los bailes bulliciosos se cerraban las puertas de la casa aquellos salones podrian seguir iluminados, pero parecian invadidos por súbitas tinieblas. El hogar quedaba á óscuras. Habia sido la casa de todos y ya no era la casa de nadie.

Tenia la vida agena, la vida prestada como los Casinos de las playas de moda: al término de la temporada se cierran las puertas y ventanas, se enfundan los muebles y allí queda solo el conserje aburrido.

El marqués era verdaderamente el conserje de aquel casino de la alta sociedad. Y naturalmente se aburría desde el punto en que acabados sus quehaceres sociales se hallaba en la soledad de aquel hogar deshabitado. Sin embargo, en la superficie de su vida no se advertia ninguna de esas alteraciones que dan á conocer la infelicidad conyugal, y menos la infelicidad desquitada con otros amores ú otros goces que consuelen la frialdad del hogar. Era un aburrido tranquilo, que buscaba en la caza su única distraccion conocida.

Poseia en los montes un cazadero con un caserón rústico, rústico hasta la incomodidad. Para otro hombre de su posicion, riqueza y costumbres lujosas, seria solamente un apeadero para dormir una noche de cacería, ó comer despues de un ojeo. Para él era retiro agradable donde pasaba semanas enteras, tomando en la soledad descanso de las fiestas cortesanas y gozando en la espera de ciervos y jabalíes de las emociones que le faltaban en su palacio.

Como el caserón del monte carecia de todo, el marqués llevaba buena provision de viandas y vinos y rico servicio de vajilla para su mesa. Pero no podia llevar agua helada, que era su vicio. El hielo no podia llegar á aquellas fragosidades separadas del mundo por tres penosas jornadas á caballo. Solo llegaba en invierno cuando lo llovia la naturaleza, que reparte sus beneficios por igual entre ciudades y despoblados. Y en las calientes siestas del verano el marqués comiendo sin agua helada, padecia suplicio tan grande como el del borracho que come sin vino. Y tal vez no hubiera vuelto al monte á no encontrar en la cocina una cantarilla de barro de Andújar traida á la dehesa por un guarda andaluz. La alcarraza era antigua, mal hecha y hasta rota: le faltaba un pico de la boca. Pero hacia un agua fresquísima, de la cual el marqués bebia con verdadera voluptuosidad. Ni los refrescos preparados en vasijas de plata, ni el agua helada con el frio artificial de la nieve le supieron jamás como aquel agua decantada en el grosero barro que le comunicaba frescura y sabor de naturaleza y de vida sana. El cantarillo era guardado como la joya mejor de la casa.

Con este hallazgo el marqués fué ya tan dichoso en el monte, que siempre iba á él alegre y siempre volvia triste.

Cierta mañana muy temprano regresaba de su expedicion.

Abstraido y preocupado como colegial que vuelve al encierro del colegio, iba el marqués á pié por calles y plazas entre ese movimiento creciente del que se despereza: desfile de sonámbulos, en el cual se juntan los trasnochadores que se retiran y los madrugadores que salen; procesion de dormidos, unos por el sueño retrasado, otros por el sueño interrumpido. El marqués no se daba cuenta de nada. La luz del sol que nacia, las figuras y el ruido que aumentaba poco á poco, pasaban confusamente á su alrededor. Solo una voz y una figura llegaron claras á sus oidos y ojos. Eran las de una muchacha que reñia con un carbonero, porque, encontrándose en la acera, él le habia ensuciado la caja de carton que ella llevaba. La costurerilla no tenia nada de particular.

Ni fea, ni linda, ni fina, ni ordinaria. Pero se defendia con tal valor, insultaba con tal desparpajo y respondia con tal gracia, que el marqués la oia encantado como por el hechizo de voces de otro mundo. Efectivamente, aquello tenia alma, vida y pasion, lo que él no conocia en su mundo diario.

Movido de su caballerosidad y de la simpatía, amparó á la muchacha contra el carbonero y se ofreció á acompañarla por si el hombre negro cumplia las amenazas que vomitaba contra la niña morena. Cármen era honesta, pero agradecida, y consintió que la acompañara hasta el obrador sin hacer esos remilgos de las mujeres vulgares que temen más á la mirada pública que á la mirada de la conciencia.

El marqués estuvo todo el dia contento y comunicativo como si se le hubiera pegado aquel buen humor, franqueza y naturalidad que producian en su alma bienestar semejante al que produce un rayo de sol del mediodía en un cuerpo enfermo.

Dos dias despues se encontró con la muchacha. ¿Casualmente? El lo pensaba pero no era así. La atraccion de un mundo nuevo le llevó aquella vez y otras muchas á la casita de la que se iba entrando en el corazon.

Y de visita en visita y paso á paso el marqués llegó á ser el enamorado mas que el amparador para Cármen, y Cármen llegó á ser ya más agradecida que honesta para el marqués.

Desde entonces, éste no se aburria. En la soledad de la casita pobre, en las comidas de la mesa humilde, en las conversaciones de la intimidad, en la cama, más bien fea, que hermosa, y hasta en la indumentaria, mas bien desaliñada que atractiva de Cármen, hallaba la frescura espiritual y los deleites profundos que no habia encontrado jamás en la hermosura deslumbradora, en el porte soberano, en la elegancia suprema de su mujer, vestida de encajes, cargada de diamantes, envuelta en pieles, rodeada en suma, de todos los prestigios que hechiza y enamoran los sentidos.

Habia hallado la cantarilla de barro para el alma. Tosca y desportillada, le era más agradable y útil que el jarro de oro, porque hacia fresca el agua de la vida. Y las cosas y las personas no valen como lo que cuestan, sino como lo que sirven.

Eugenio Sellés.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en el Barrio General Flores, en la Aldea, con frente al camino de la Figurita. Area superficial, 459 metros, 90 decímetros. Precio $ 500. Escribano Juan J. Dominguez.

De dos solares situados en la Aguada con frentes á la calle la Paz, entre las de Democracia y Constitucion. Area superficial 668 metros, 60 decímetros. Precio $ 317.62. Escribano José Durán y Vidal.

De un solar, situado en el Cordon con frente á la calle Caiguá, entre las de Canelones y Maldonado. Area superficial 520 metros. Precio, $ 831-56. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar situado en la Estacion Rodriguez, 2.ª seccion del departamento de San José, con frente á la calle Diego Lamas. Area superficial, 700 metros. Precio, $ 114. Escribano, Eduardo Simon.

De cuatro solares situados en la Estacion Rodriguez, departamento de San José, con frente á la calle Diego Lamas. Area superficial 3200 metros, 50 decímetros. Precio, $ 910.68. Escribano, Eduardo Simon.

De dos solares situados en la novísima ciudad con frente á la calle La Paz, entre las de Constitucion y Democracia. Area superficial 240 metros. Precio, $ 258.40. Escribano, José Durán y Vidal.

De un solar ubicado en la manzana núm. 258 de la nueva ciudad, con frente á las calles Gaboto é Isla de Flores. Aria superficial; 411 metros. Precio $ 193.20. Escribano José Durán y Vidal.

De una finca situada en la ciudad vieja, con frente á la calle Cerrito. Aria 9 metros, 878 milímetros de frente, por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 6500. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno con mejoras, situado en el Cordon, con frente á la calle Tacuarembó. Area superficial 313 metros, 56 decímetros, 99 centímetros. Precio $ 1317 37. Escribano Pedro Montti.

—Se registraron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion: $ 21 00 y $ 800 al 9 por ciento anual $ 200, $ 200 y $ 250 al 1 por ciento mensual y $ 1000 al 7 id id id.

En el Registro de la segunda seccion: $ 2000 al 10 por ciento anual, $ 1000, $ 2000, $ 2000 y $ 4 50 al 9 id id id y $ 750 sin interes.

CONSEJO DE ESTADO

Sesion extraordinaria

SIN NÚMERO

A las 4 p. m. ocupó la presidencia el doctor José L. Terra, estando presentes los señores: Mendoza (L.), Lacueva Stirling, Ferreira, Lenzi, Tavares, Guillot, Capurro, Rodriguez (A. M.), Muñoz, Rodriguez (V.), Terra (A.), Espalter, Mora Magariños, Mac-Eachen, Arteaga (C.), Etcheverrito, Avegno, Saavedra, Garcia y Santos, Blengio Rocca, Machado (M.) Schiaffino, Bauzá, Martinez (M. C.), Barabino, Pallares, Rocchietti y Martorell.

SEÑOR PRESIDENTE—No Habiendo número para celebrar sesion, se dá por terminado el acto.

Comisiones

No se reunieron ayer por falta de número, las comisiones de Legislacion y Especial encargada de constituir las Juntas Electorales.

De la primera asistieron los señores: Terra (F. L.), Guillot, Espalter y Batlle y Ordoñez; y de la segunda, los señores: Capurro, Batlle y Ordoñez y Brito del Pino.

El artículo 40

Consejo de Estado.—Montevideo, 23 de Diciembre de 1898.—El H. Consejo de Estado que presido, en sesion de hoy, ha sancionado el artículo que se transcribe á continuacion como sustitutivo del 40 de la Ley de 21 de Agosto de 1877.

«Artículo 40 Podrán circular por intermedio de la oficina de Correos de la República, á la par de las emitidas por la Direccion General del Ramo, las que procedan de la industria privada, si ellas se presentan revestidas de los sellos postales que les corresponda por tarifa segun el punto á donde se destinen y reunan las demas condiciones prescriptas por la convencion de la «Union Postal Universal.»

Lo que tengo el honor de comunicar al Poder Ejecutivo á quien reitero las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—*José L. Terra*, vice presidente.—*Manuel Garcia y Santos*, secretario redactor.—Al Poder Ejecutivo de la República.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—Cúmplase, acúsese recibo, comuniquese, publíquese é insértese en el R. N.—CUESTAS.—N. CASTRO.

Citacion—Montevideo, Diciembre 27 de 1898.—El Consejo de Estado se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la primera discusion particular del proyecto de Ley sobre corridas de toros y discusion de la minuta relativa á Control de Ferrocarriles.

Entrar á la primera particular del de mejoras de vialidad en el departamento de Rivera y del que fija los límites al puerto de la ciudad de Mercedes.—*Garcia y Santos.*

EL ECLIPSE DE LUNA

A la hora anunciada (7.15 p. m.) empezó anoche el eclipse de luna, que á las 8 p.m. alcanzó á toda la faz del satélite de nuestro planeta, ocultado por éste á las miradas del astro-rey durante mas de una hora.

La luna presentó mientras duró el fenómeno, el aspecto de un globo de fuego, que poco á poco fué cediendo su superficie á la iluminacion solar hasta las diez de la noche en que reapareció radiante iluminando el espacio.

La poblacion inculta aprovechó la duracion del eclipse para hacer predicciones sobre políticas, posibles guerras, pestes y otras calamidades que quieren relacionarse con los fenómenos que nos ofrecen las evoluciones de los planetas y de los astros, previstas con exactitud matemática por los astrónomos.

Terminado el contacto de la penumbra, la luna apareció rodeada de un gran círculo que demuestra un estado atmosférico anormal, precursor de cambios meteorológicos.

El barómetro descendió tambien algunos milímetros y la temperatura subió bastante, lo que unido á la humedad del aire viene á corroborar el anuncio de vientos del polo opuesto.

Instruccion Pública

Renuncia aceptada—La Direccion General de I. Pública aceptó la renuncia presentada por don Luis Gutierrez Mendoza del cargo de secretario tesorero de la Comision de Instruccion Primaria del departamento de Rio Negro.

Exámen teórico—El juéves 29 del corriente á las 3 p. m. tendrá lugar en el salon de actos públicos del Museo y Biblioteca Pedagógico el exámen teórico que para optar al título de maestras de 2.º grado rendirán las señoritas Emilia Martinez, Julieta Mata, Rosa Vignochi y Rosa M. Campodónico.

Sesion—A las 5 a. m. se reunirán hoy en sesion ordinaria los señores miembros de la Direccion G. de I. Pública.

Instituto Franco Uruguayo—Han terminado los exámenes anuales y la distribucion de premios de ese establecimiento, con todo el éxito que se podia esperar. La mesa examinadora sorprendida del adelanto de los alumnos tánto en español como en francés, felicitó ardientemente á las señoritas maestras y á los discípulos.

La soirée preparada con motivo de la distribucion de premios resultó brillante. L'Operette Farfadette gustó en sumo grado; pues desempeñaron su rol con toda correccion las niñas: Maria I. Brito del Pino, en Baronne du Cœur Volants; Juana Passano, en Duchesse de Trémois; Sara Dupont, en Farfadette; Laura Passano en Bijouterie; Justina Cohas en Suivante de la Baronne y Maria J. Maimó en Nicolle.

Recitaron: las niñas Celia Lussich, Delia Rios Lara, Margarita Saavedra, María Teresa Pastori, Elena Butler, Amanda Podestá en inglés, Angela Muxi, Jorge Hardoy; La Grève des poupées, por las niñas Maria I. del Castillo, Celia Varela y Maria I. Hardoy; Les Médecins pour rire, por los niños Gerardo del Castillo y Alfredo Rios Lara; José Pedro Podestá en inglés.

Demostraron su habilidad en el piano, los niños Mortel, Nicolich, Maria Luisa Estevez, Irene Juega, Ofelia Martins y Camila Mané.

Clasificaciones—Alumnos de 5.º año—Sobresalientes: Angel Ratti, Jaime Castells, Héctor Torrosella, Emilio Callegari, Gustavo Nicolich, Francisco Lasala.

Notable—Adelqui Selvático.

Alumnos de 4.º año—Sobresalientes: José P. Podestá, Rafael Capurro, Antonio Diaz, Fernanda Garcia, Cárlos Hordeñana y Enrique Carmona.

Clasificacion buena: Ventura Farriols y Segundo Castro.

Alumnos de 3er. año—Sobresalientes: Fernando A. Capurro, Rodolfo Mañé, Ricardo Saavedra, Cárlos A. Buela, Jorge Hardoy, L. Farriols, Jacinto Muxi, Rodolfo Garcia, Eduardo Peixoto, Ascencio Poncé.

Clasificacion buena: Enrique Peña.

Alumnas de 5.º año—Sobresalientes: Ester Dupont, Sara Dupont, Juana Passano, Justina Cohas, Josefina Brito del Pino, Josefina Maimó, Amanda Podestá, Maria M. Martins, Paz Cordero, Lola Lussich, Ventura Nin, Susana Leroy, M. Celia Varela.

Notables: Teresa Peirano, Camila Mañé.

Alumnas de 4.º año—Sobresalientes: Laura Passano, Sara Albanell, Celia Albanell, Celia Lussich, Angela Muxi, Maria E. Baños, Irene Juega, Carlota Dournan, Ofelia Martins, Zulema San Miguel.

Alumnas de 3er. año — Sobresalientes: Maria C. Mancini, Maria I. Hardoy, Carmen Nin, Laura Garçao, Delia Rios Lara, Maria I del Castillo, Faustina Garcia, Maria G. Craversaro, Maria E. Vieira.

Notables: Aurora Martins, Elena Penco, Elena Arló, Elisa Eastman, Sofía Hardoy, Blanca Nin, Berta San Miguel y Herminia Vieira.

Alumnos de 1.º y 2.º año—Maria T. Pastori, Ema Arló, Margarita Saavedra, Maria E. Baños, Elena Butler, Maria L. Andrade, Valentina Aenco, Maria P. Carvalho, Dominga Carvalho, Pepa Mancini, Maria Buela, Alfredo Rios Lara, Roberto Espil, Gerardo del Castillo, Juan Floro Garat, Arturo Juega, Rodolfo Mancini.

Notables: Maria Bómby, Manuel Vieira y Salvador Martins.

Clasificacion buena: Leon Caubarrére, Luis Martins.

CRIMENES MISTERIOSOS

Recordarán nuestros lectores el relato de los crímenes cometidos en Inglaterra por Jack Ripper.

Segun un telegrama de Viena que publicamos hoy, en aquella capital prodúcense idénticos crímenes misteriosos:

La prensa de Amsterdam dió cuenta recientemente de la captura llevada á efecto por la policía de aquella ciudad de un sujeto que por la manera de realizar sus crímenes y por el misterio en que quedaban envueltos parecía un imitador de aquel tristemente célebre criminal inglés.

Desde hace dos años venian preocupando á los vecinos de Amsterdam los crímenes de que habian sido víctimas doce criadas jóvenes de aquella capital, los que, á juzgar por las circunstancias que en ellos concurrian y por el estado y condicion de las personas escogidas por el criminal para víctimas de sus diabólicas ideas, hacia sospechar ser un mismo sujeto el que los cometia.

De vez en cuando aparecia herida en la calle una jóven sirviente, que no podia decir quién habia sido el agresor, pues éste la heria por la espalda, generalmente al anochecer y echaba la correr.

Cuando ya iba olvidándose aquel hecho, la aparicion de otra mujer herida en las mismas condiciones que la anterior venia á sembrar el terror entre las jóvenes sirvientas de Amsterdam, temerosas de que el criminal las eligiera como víctimas.

La policía no descansaba en sus pesquisas para dar caza al autor de tan repetidos delitos, sin lograr alcanzarlo.

Dias pasados, á raiz de haberse cometido dos crímenes en dos sirvientes en la misma forma que las anteriores, fué capturado el delincuente quien dijo llamarse Nicolás Witzenkade, y se confesó autor de los delitos que durante tanto tiempo venian preocupando en la capital de los Paises Bajos.

CASA DE GOBIERNO

Concurrió ayer á palacio el Presidente Provisional, ocupándose del despacho de todos los ministerios.

Conferenció con el ministro de Guerra y recibió las visitas de los señores general Meliton Muñoz, comandante De Grossi jefe del 3.o de Cazadores y del cónsul oriental en la Argentina señor Florencio Fernandez quien iba á despedirse de S. E., pues ayer regresaba á Buenos Aires.

Tambien estuvo con S. E. el inspector de faros señor Zamacois.

Se dijo que este empleado habia sido llamado por S. E para confiarle una comision en Nico Perez, pero parece mas acertado que el señor Zamacois parte hoy para esa localidad por asuntos particulares.

—Estuvieron con el ministro de Guerra el coronel Ayala, capitan Pelayo Gomeza, Manuel L. Barreto, general Muñoz, doctor Cigandá, doctor Fernandez Espiro y comandante De Grossi.

En Gobierno estuvieron el señor Eduardo Mac-Eachen, Manuel Pagola ex-jefe político de Canelones, el director de Correos, Eduardo Zorrilla, Francisco Lanza y el oficial 1 o de Minas.

—El ministro de Guerra, de acuerdo con la sentencia del Consejo de Guerra Permanente, dispuso la libertad del alférez Antonio Pera preso con motivo de su actuacion en trabajos subversivos cuando la sublevacion de San José.

—El señor presidente ha ordenado telegráficamente bajé á la capital al señor Zufriategui inspector de policías al Norte.

—Se ha resuelto hacer un nuevo llamado á licitacion para la provision de uniformes para la banda lisa del 2.º de Cazadores, pues solo se presentaron dos proponentes y otro fuera de hora.

—El señor Antonio de Dovitiis ha hecho la tercera entrega de uniformes de verano para las policías de campaña, dando cumplimiento correcto al contrato celebrado con el gobierno.

—La Comision compuesta de los señores Palma, Sanguinetti y Rolando he intervenido en todas las entregas, constatando el cumplimiento de las condiciones de la licitacion, con arreglo en un todo al contrato del 14 de Noviembre ppdo.

Cautelas del Empréstito Extraordinario—La Contaduría General del Estado ha expedido hasta el dia 25 del corriente, las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897, 2.ª serie:

$ Ignacio Erro, $ 753.62; J. B. de Acha, apoderado, 211.87; F. H. Harte, apoderado, 128.75; Francisco de Viana 251 65; A. Montaner, 120.62; D. Franco, 1754.62; T. M. Pettit, 613 12; Francisco Guichon, 310.50; A. Montaner, 3670.75; J. M. Novoa, 1075.62; D. E. Risso, 611.87; B. F. Perez, 3496.09; id id 931.05. Cautelas anteriores 191.683,09.—Total $ 806.815,33.

Crónica policial

Curioso robo—El viernes último se presentó á la comisaría de investigaciones doña Angela Fiori, propietaria de la zapatería establecida en la calle Uruguay número 421, exponiendo que ese dia un señor á quien nunca había visto estuvo en su casa y le llevó 3 pares de botines diciéndole que iba á probárselos un hermano de él que no salia de la calle por encontrarse algo enfermo; que él vendría á remitirla el importe del par de botines que eligieran y que le devolvería los otros dos.

...calle Santa Teresa núm. 182, y por último, una vez en la comisaría, dieron varios puñetazos á Victor Grecco, que como ellos se encontraba en el cuarto de detenidos.

—La 4.ª remitió á los peones de la caballeriza de policía, Cornelio Aguiar y Severino Trigo, que ayer tarde se tomaron en pelea á puñetazos de la que resultó el primero herido levemente en el ojo derecho.

El doctor Ramasso curó al herido.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Varias noticias

Las señoritas Eduviges y Dominga Galli telegrafistas de la sucursal del Telégrafo Nacional, establecida en Do ores, han retirado las renuncias que habian presentado de sus puestos.

La Direccion accedió á lo solicitado.

—Un numeroso núcleo de vecinos de Zapican (Minas), han pedido autorizacion para establecer un correo, entre esa localidad y Nico Perez.

—La Administracion de Correos del Durazno, ha pedido autorizacion, á la Direccion General del ramo para crear en esa oficina, un puesto de mensajero y otro de cartero.

—La Administracion de Correos de San Ramon, ha pedido autorizacion para crear en esa oficina un puesto de auxiliar.

—La Direccion de Correos ha concedido licencia por 20 dias al empleado señor Raul Ramos Suarez.

—El Ministerio de Guerra y Marina: ha comunicado á la Direccion de Correos, haberse concedido privilegio de paquete al vapor ingles Penélope, cuyos agentes en esta son los señores Christophersen Hnos.

Movimiento marítimo

Venta del Montevideo—El martillero señor José B. Gomensoro remató ayer en la Barraca Británica el casco del vapor italiano Montevideo naufragado en la Isla de Lobos, como tambien la carga que queda á bordo y algunos enseres del buque que se encontraban depositados en aquella barraca.

Por el casco y el resto de carga que contiene, consistente en mas de cien cascos de vino y otras mercaderías, se obtuvo la cantidad de cuatrocientos treinta pesos, siendo comprador don Leoncio Gandós en representacion de la empresa concesionaria de la matanza de lobos.

Hay que tener en cuenta que el Montevideo se encuentra completamente sumergido y que el resto de carga que contiene solo irá saliendo de la bodega en que se encuentra cuando la accion de las aguas vaya deshaciendo las cubiertas y mamparos entre los cuales está estivada.

Reconocimientos submarinos—Un ingeniero hidrógrafo natural de Cracovia, Mr. Malachousky, ha inventado un curioso instrumento mediante el cual puede verse distintamente bajo el agua á una profundidad de 15 á 20 metros.

Este instrumento llamado á prestar grandes servicios en los trabajos marítimos y en el reconocimiento de los fondos de los buques á flote, se compone de un anteojo binocular, provisto de un largo tubo que se sumerje en el mar. Al extremo del tubo de zinc se adapta una caja circular de fierro, cerrada por un vidrio grueso de 30 cm. de diámetro, la que contiene un sistema de espejos inclinados 45° con relacion al tubo. El campo de vision del aparato se alumbra por delante de los espejos por medio de una lamparilla incandescente: pesos fijados á la caja permiten contrabalancear la presion á grandes profundidades.

El capitan Muzike, de la marina austriaca, estudiando este aparato, ha informado que es de utilidad práctica.

Pasajeros—Llegaron del Salto y escalas 115, de Buenos Aires 160, del Callao 1, de Marsella 20, de Génova 61; total 357. Salieron para Buenos Aires 150.

Bote salva-vidas—Prévio informe de la seccion técnica del Ministerio de Guerra y Marina, el Gobierno ha resuelto aceptar la propuesta de don Francisco Cortegozzo, para la construccion de un bote salva-vidas destinado al servicio del lazareto de la Isla de Flores.

¡Ya había durado demasiado la incubacion de esta propuesta!

Depositos indicados—Diciembre 27.—Vapor británico Yoydene Serna, General Artigas, principal.

Vapor argentino Mercurio, Manuel Herrera y Obes, núm. 2.

Vapor aleman Ramses, Manuel Herrera y Obes, núm. 3.

Vapor italiano Duca di Galiera, Aduana Nueva, núm. 1.

Vapor francés Gergovia, Aduana Nueva, número 3.

Averías—Capitanía del Puerto. Montevideo Diciembre 27 de 1898—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha número 393 y declara: que durante el dia 25 del corriente; estando al costado del vapor francés Santa Fé recibiendo la carga que conduce para este puerto parte de la carga que conducía se han producido las averías siguientes debido á la mucha mar que habia: D. F. C. y L. y C. 24 sacos azúcar, se rompieron y perdieron parte del contenido; 1 saco azúcar marca P. H. C. se rompió por la mitad, perdiéndose una parte: 6 cj castañas marca T. C. perdieron parte del contenido; 1 cj castañas marca P. T. núm. 11919 se destrozó; 1 bordalesa vino R. C. F. núm. 427 se golpeó contra el costado derramándose un poco del contenido.

Todas estas averías constan por un certificado expedido por el capitan del referido vapor en el dia de la descarga.

Es cuanto tiene que declarar y se reserva el derecho de ampliarla si necesario fuera y la firma ante mí.—A ruego del patron, *Miguel Suich*.—*Joaquin Suarez*, jefe de punto.

—Con la misma fecha se presentaron los agentes, en representacion del capitan del vapor italiano Matteo Bruzzo, y declaran: que durante la descarga, á causa de una fuerte rolada motivada por cambio de marea, al arriar una lingada de bordalesas de vino, chocó contra el costado del vapor desfondándose una bordalesa marca F. V. número 4, perdiéndose totalmente el contenido.

Es cuanto tienen que declarar para salvar la responsabilidad del vapor, tratándose de un caso de fuerza mayor.

Esta declaracion está ratificada por el primer oficial del Matteo Bruzzo. Y la firman ante mí.—*Gabriel M. Martinez*. Por Christophersen Hnos.—*Enrique Fleitas*, jefe de punto.

Duca di Galliera y Gergovia—Ayer á última hora fondearon en nuestro puerto los vapores italiano Duca di Galliera, con procedencia de Génova y escalas y francés Gergovia, de Marsella y escalas. Este último trae de trasbordo el cargamento que embarcó en Génova el vapor Olbia, de la misma compañía.

En la seccion respectiva publicamos los manifiestos de la carga que conducen los vapores mencionados.

El Duca di Galliera trajo entre sus pasajeros á las siguientes personas conocidas:

De Génova: Buenaventura Caviglia, B. Caviglia (hijo), N. Solari, Santiago y María Podoja, Juan Mir y tres de familia; de Barcelona: Jaime Oliver y señora.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Thames, vapor inglés, salió de Vigo el 25.

Ronn, vapor aleman, salió de Vigo el 21.

Magdalena, vapor inglés, debe haber salido de Rio Janeiro.

Siguiendo viaje de Montevideo á Burdeos, salió el 25 de Pernambuco, el vapor francés Cordillere.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora)—Salidas: Vapor italiano Duca di Galliera, para Buenos Aires, con resto de carga.

Vapor nacional Venus, para Buenos Aires, con 150 pasajeros y carga general.

A las 10 p. m. entró el vapor nacional Cacique con procedencia de Paysandú, trayendo á remolque la chata Conforme, con cargamento de frutos del país.

LA BOLSA

Montevideo, Diciembre 27 de 1898.

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

42.300 $ nominales á 42.70, para fin de mes; 23.500 á 43.00, para fin de Enero; 4.700 á 42 70, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

410 acciones á 13.60, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª Série)

1000 $ nominales á 53.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

3251,10 $ nominales á 51.20, al contado; 25.000 á 51 10, para mañana.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Victorio Cazzola, italiano 23 años, soltero con Lucía Storti, italiana, 29 años viuda.

José Alana, italiano, 26 años, soltero con Libera Colasanto, italiana, 21 años, soltera.

Defunciones—Francisco Morelli, italiano, 28 años, casado, Magallanes 1.

Juan Canuviano, oriental, 55 años, casado, Dominguez 15.

Rosa Bria, brasilera, 60 años, soltera, Yaguaron 245.

Miguel A. Vives, oriental 9 meses, Arenal Grande 89.

Maria Gamberotti, oriental, 22 años, soltera, Médanos 170.

Catalina J. de Baranda, oriental, 37 años, casada, Cuareim 128.

Aida Gumida, oriental, 5 horas, Batoví 51.

Rosa Cazarni, italiana, 41 años, casada, Manicomio Nacional.

Cármen Capas, oriental, 13 anos, Gaboto 451.

Una párvula, Florida 256.

Justo Rodriguez, oriental, 22 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Domingo Lamas, español, 43 años, casado, Hospital de Caridad.

Alfredo Gonzalez, oriental, 13 años, Goes 172.

Juan Nicoletti, italiano, 43 años, casado, Yaro 31.

Cármen Barcelo, oriental, 27 años, soltera, Manicomio Nacional.

José Soto, oriental, 7 meses, Yí 46.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 27 de Diciembre de 1898, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	751.76
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. ×	1.37
Id. de la id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.09
Termómetro centigrado á la sombre		29.0
Mínima		20.0
Máxima		31.8
Excursion		11.8
Humedad relativa en cent		64
Tension	m.m.	19.0
Direccion del viento		SW.
Maxima velocidad horaria en las 24 horas (de 5 á 5 a. m.)	Klms.	—
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos de cielo cub.		1
Lluvia del dia anterior	m.m.	—

Luis Morandi.

Diversas noticias

Sociedad Fraternidad obrera.—Montevideo, Diciembre 26 de 1898.—Señor socio Honorario, Director de EL SIGLO, doctor don Eduardo Acevedo.—Presente.—Distinguido señor: La Junta Directiva que me cabe el honor de presidir, resolvió por unanimidad en su sesion de la fecha, pasar una nota á los señores directores de la prensa local, dándole las gracias por el valioso concurso prestado durante el primer año de existencia de «Fraternidad Obrera».

Complaciendo cumplo con el grato deber de hacerle conocer esa justiciera resolucion, tanto más que debido en parte á la buena propaganda de las mejoras verificadas en favor de la clase necesitada, tan digna de proteccion, es que ha llegado á la meta en progreso evolutivo nuestra institucion de seguro sobre la salud.

No solamente, apreciable señor Director, se ha cumplido con exceso lo prometido en el galeroso programa y el humanitario reglamento de «Fraternidad Obrera», sino que se han llevado á cabo iniciativas de verdadera importancia, como ser la abolicion de las cuotas extraordinarias, el servicio permanente, dia y nombre, el aumento de subsidios á sesenta centésimos diarios, las conferencias y veladas gratuitas para los socios y sus familias, á fin de distraerlos y educarlos, la inspeccion de los medicamentos por los químicos, el haber llevado el servicio á pueblos como el Nuevo Paris, por ejemplo que no cuenta con botica ni con médico, la publicacion de un periódico quincenal, conteniendo toda la documentacion social, y muchas otras mejoras, que se le hará conocer en el manifiesto que en estos dias se dará á la publicidad.

Llenado el objeto de esta comunicacion solo me resta el saludarle con las consideraciones de mi mayor estima.—*Juan B. Bidart*, Presidente;—*Alberto E. Silva*, Secretario.

Juzgado Letrado Departamental (EN FÉRIA)—*Trámite*—Suc. Rosa Carrano de Folabella; Banco de España y Rio de la Plata con Miguel Rama; Maria Mallo de Novellino; Jacinta del Monte; Elisa Vigo de Perez Reservadas 1.—*Acelino Barbot*, actuario.

Club Liberal—El dia 3 de Enero próximo tendrá lugar la eleccion de la nueva Junta Directiva del Club Liberal Francisco Bilbao. Con ese motivo un grupo de socios de dicho Club se ha emprendido trabajos entre los asociados para prestigiar una lista en la que figuran elementos de significacion dentro de la causa liberal.

Hela aquí:—«Lista XX de Setiembre»—Titulares—Doctor Luis Melian Lafinur, doctor Elías Regules, doctor Alfredo J. Pernin don Luis Berretta, don Casimiro A. Pfaffly doctor Laureano B. Brito, don Nicolás Chapores.—Suplentes don Ramon F. Segade, doctor J. Blengio Roca, don Justo Rodriguez, don H. Muscetti, don Alberto Rieck don Silvano Rodriguez, don Tomás Chiarella.

Habilitacion general de las clases pasivas—1.ª SECCION.—Se previene á los interesados que esta oficina empezará á efectuar el pago de los presupuestos que tiene á su cargo, correspondientes al mes de Noviembre ppdo., mañana miércoles 28, á la hora y forma de costumbre.—Montevideo, Diciembre 27 de 1898.—*El habilitado.*

Liquidaciones de fin de año—Algodones de todas clases con diferencias grandes de precio; ofrecemos algunos hasta 6 centésimos. Un lote grande de telas de seda y percales finos de 20 y 24 centésimos á 12 centésimos metro; pequeñes de hilo y algodon, mucho surtido en tapas; sombrillas, paraguitas y abanicos. En esos artículos tenemos todo lo mas nuevo que ha venido á plaza en esta estacion á precios sin competencia.—*Correa Luna hnos.*, Cámaras 104. 2594-dc.31

Esta es la Estacion del año que deben aprovechar los débiles para fortificarse. Lean el siguiente certificado sobre la Emulsion Norton: «El médico que suscribe certifica haber empleado la Emulsion Norton en el tratamiento de los niños linfáticos y atacado de afecciones tuberculosas, con excelentes resultados, por cuyo motivo cree que el uso de esta preparacion, tanto para tomar por los niños, es muy recomendable.—Firmado, *doctor Haran*.»

La Emulsion Norton se encuentra en venta en todas las principales Farmacias de la capital y campaña.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Rio Janeiro y Nueva York, vapor inglés *Neclyn*.—Agencia, calle Misiones núm. 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *San Martin*.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

El 30:

Para Hamburgo, vapor alemán *Tucuman*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Oracia*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 29.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosk. de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán desde ahora depósitos de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo).

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.—Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía lírica italiana—G. Sansone y Ca.—8 únicas funciones de abono.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES PARA LAS OCHO ÚNICAS FUNCIONES DE ABONO—Palcos avant-scene sin entrada, $ 80; id bajos y balcones, 48; id altos id, 31; id de cazuela, 20; sillones con entrada, 12; tertulias balcon id, 12; id altas id, 10; lunetas de cazuela id, 5.

Teatro Stella d'Italia—Empresa social—Gran compañía lírica italiana dirijida por el eximio tenor José Maristany.

El jueves 29, se pondrá en escena la ópera en 4 actos «Cármen».

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

COMISION PATRIOTICA ESPAÑOLA

Llámase á propuestas para la impresion de la Memoria, con arreglo al pliego de condiciones que está en Secretaría, local del Club Español, calle 18 de Julio núm. 42, á disposicion de los interesados, desde el lúnes 26 del corriente.

Las propuestas deberán presentarse hasta las 3 de la tarde del viérnes 30 de Diciembre para cuyo efecto estará, abierta la Secretaría desde las 2 á las 6 de la tarde y desde las 8 á las 11 de la noche.

El dia 30 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde procederáse á la apertura de las propuestas.

La Comision se reserva el derecho de rechazarlas todas ó aceptar la que estime mas conveniente.

—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.

2682-dc.39 *El secretario.*

Conservatorio Musical LA LIRA

En vista del crecido número de alumnos de las clases de piano de este instituto, la Comision Directiva pone en conocimiento de los señores profesores que ha creado una nueva clase de piano cuya direccion se dará por oposicion. Los señores profesores que deseen concurrir al concurso podrán pasar por la Secretaría á informarse del programa con arreglo al cual se verificará el referido concurso, debiendo inscribirse antes del 21 de Diciembre corriente.

Debiendo tener lugar ese acto el 10 de Febrero de 1899, la memoria sobre el instrumento y el plan de estudios á que se refiere el programa, tendrá que ser presentada en la Secretaría el 1.º del mismo mes.

Montevideo, Diciembre 15 de 1898.

2570-en.31-3.ªpág. *La Comision.*

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Habiendo el directorio dispuesto la construccion de las líneas telefónicas hasta San José y Florida, y siendo necesario á este efecto disponer de fondos, en uso de las facultades que le acuerdan los artículos 2.º y 4.º de los estatutos de la Sociedad, se ha resuelto emitir 300 acciones y á este efecto se llama á una reunion que se efectuará el dia 30 del corriente, á las 2 p. m., en el local de la Sociedad, plaza Independencia núm. 89, en cuya reunion se pondrá en venta á la puja la referida cantidad de acciones.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—P. A.—*El gerente.* dc30

ASOCIACION ESPAÑOLA

1.ª de Socorros Mutuos

LLAMADO Á PROPUESTAS

La Junta Directiva de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos, llama á propuestas para hacer los trabajos de pintura en el edificio social, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Gerencia por los proponentes todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado con la palabra «Propuesta» y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no lleven los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser pintor.

2.º Firma y domicilio de la garantía.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el jueves 5 de Enero de 1899, á las 8 1/2 p. m.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó bien desecharlas todas.

La Junta Directiva.

Montevideo, Diciembre 21 de 1898.

2679-en.3

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion 150.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Se invita á los señores poseedores de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 51.º trimestre de este servicio,—que se efectuará en el local de la administracion, Misiones 183, el dia viérnes 30 del corriente, á las dos p. m.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*El secretario.* dc30

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Se previene á los señores accionistas que el registro de acciones, que ordena el artículo 9 de los Estatutos, quedará cerrado el 31 del corriente, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*El secretario.* 2635dc31

AVISOS MARITIMOS

FOLLETIN (continuacion)

...Fuerza era tener una voluntad indomable para no ceder á la violencia del monstruo desenfrenado. Varias veces se vió precisada á pararse para respirar.

Solo después de diez minutos, que la parecieron siglos, de una lucha enfurecida, alcanzó por fin el sendero que conducia al castillo.

¡Estaba salvada!

Se secó un poco los miembros mojados y dejó caer alrededor de su cuerpo enflaquecido los pliegues de su ajado vestido.

Sin perder un tiempo precioso en mirar tras ella el camino peligroso que acababa de recorrer, trepó precipitadamente á la colina.

Algunos momentos después llegaba en un estado que daba compasion, á la puerta del castillo. Ya era tiempo. Un minuto más y sus piernas, quebrantadas por la fatiga, hubieran rehusado sostenerla.

Cayó de rodillas; puso su hija sobre unas malezas de brezo que crecian caprichosamente en aquel sitio, y, levantando la mano se agarró por un esfuerzo supremo á una cadena que estaba colgada al lado de la puerta.

El sonido de una campana se oyó en seguida, y como si sus fuerzas debilitadas no hubiesen esperado más que aquel momento para abandonarla, rodó sin conocimiento por el suelo, mientras una mano abria la puerta.

II

EL CASTILLO DE CHAMONDRIN

El hombre que se presentó en el umbral era un jóven. Apesar de su cutis atezado y de su espeso bigote, sus facciones y la expresion de su mirada revelaban la franqueza y la bondad. Su traje, lo mismo podia ser de un soldado que de un criado. En él se veian bordadas en plata las armas del marqués de Chamondrin, dueño del castillo.

A la vista de Tiepoletta desmayada, de la niña dormida al lado de su madre, no pudo contener un grito de dolorosa sorpresa.

—¿Qué pasa, Pedro?—preguntó un personaje que le seguia.

—Mirad, señor Marqués—contestó Pedro designando con un ademán á Tiepoletta.

Ansioso por hacerla volver á la vida, Pedro puso precipitadamente manos á la obra, no sin alguna emocion.

Era la primera vez que cuidaba á una mujer. La contemplacion del rostro tan puro de aquella le llenaba el corazon. Hubiera dado de buena gana la mitad de su sangre por oir á Tiepoletta hablarle y sonreirle.

—Mirad, señor marqués—decia Pedro,—¡qué hermosa es! No tiene veinte años, de seguro. ¡Qué cabellos tan sedosos! Sus brazos son tan suaves como el raso.

Al mismo tiempo, Pedro abrió la boca de la jitana para introducir por fuerza entre sus labios descoloridos un poco de vino caliente azucarado, en el cual habia puesto canela. Despues la dió fricciones en los piés con un trozo de lana, á fin de llamar la sangre y el calor. Aquellos pies tan bonitos estaban golpeados é hinchados.

—Ha debido andar mucho antes de llegar aquí.

—Pero, ¿se reanima algo?—preguntaba el marqués, que seguia la operacion con la mirada entristecida.

—No sé; mirad, me parece que hace un movimiento.

—Sí, me parece que sí.

En aquel instante, Tiepoletta abrió los ojos, miró á derecha é izquierda, y con una voz apagada murmuró algunas palabras en idioma extraño.

—Ha hablado—dijo el marqués.—Parece estar inquieta, preocupada.

—Quiere ver á su hija—exclamó de repente Pedro, el cual salió corriendo.

Durante su ausencia Tiepoletta habia recobrado un poco el conocimiento, lo suficiente para recordar lo sucedido. Pero estaba tan cansada que no podia hablar; sin embargo, al ver á Pedro que volvia con su hija en los brazos, se sonrió y extendió las manos.

—Besadla—dijo el marqués,—pero no lo despertéis, no estais bastante fuerte todavía.

Tiepoletta comprendió aquel lenguaje y obedeció dulce y suavemente en mal francés mezclado con palabras españolas:

—¡Dolores mia!...

—¿Dolores?—dijo Pedro, feliz al oir hablar á la jitana.—Es un nombre muy bonito.

—¿La conservarás, verdad?—prosiguió Tiepoletta.—¡No la despediréis para mandarla con los otros! La maltratarian; haced de ella una mujer buena y honrada. Enseñadla á no despreciar á los jitanos. Su padre y su madre pertenecian á esta raza maldita.

Pronunció estas palabras lentamente dándolas expresion para hacer comprender mejor su idea.

—Estad tranquila—contestó Pedro,—no faltará nada á la niña; podeis descansar con toda seguridad.

—Sí—dijo ella,—descansar en la muerte.

—¡Habla de morir!—dijo el marqués.

No habia concluido su frase, cuando la jitana se levantó, extendió el brazo, sus facciones se contrajeron, sus dilatados ojos parecian salir fuera de las órbitas, se puso la mano sobre el corazon y dió un grito espantoso de dolor. Después cayó sobre la cama. Todo esto fué obra de un segundo.

Pedro y el marqués se precipitaron para levantarla y probaron reanimarla. Todo fué en vano. Tiepoletta estaba muerta. Alterada por las emociones continuas que había sufrido, su corazon se habia quebrantado como un frágil vaso.

Una lágrima rodó por los ojos de Pedro.

¡Pobre mujer!—dijo.

—¿Qué vamos á hacer de su hija?—preguntó el marqués.—Quiero tenerla á mi lado, educarla aquí, ya que el cielo me la manda. Pero, ¿quién reemplazará á su madre? ¡La marquesa no puede!

Hablando así, la emocion hizo temblar su voz.

No solo estaba impresionado por el triste espectáculo que acababa de presenciar, sino que además las palabras que habia pronunciado le recordaban su propia desgracia.

—Si el señor marqués quisiera atender á mi deseo,...—dijo con timidez Pedro.

—¿Cuál es?

—No tengo ni mujer ni hijos, la habitacion que ocupo está muy triste cuando el señorito Felipe no está conmigo. Si el señor consintiese, Dolores sería mi hija.

—¿Tu hija? Pero ¿cómo, la vas á alimentar?

—¡Oh! eso ya lo sé. Conozco en Remoulins á una muy buena familia. La mujer tiene un chico á quien da de mamar, y podrá darle al mismo tiempo tambien á Dolores; yo se la voy á confiar... por poco tiempo.

—Pues bien, consiento—dijo el marqués.—En cuanto á la madre, que se la sepulte en paz. Puede ser que no creyese ni en Dios ni en el Diablo; pero no parecia capaz de hacer mal á nadie.

Voy á casa del señor cura para que la entierre en el cementerio, y daré cuenta á la policía para que se instruya sumario si ha lugar.

Y diciendo esto el Marqués se alejó.

Pedro cubrió con una sábana el rostro de la muerta, se arrodilló y rezó por ella y por la huérfana que iba á ser desde entonces su hija.

Arruinado por los acontecimientos dramáticos en circunstancias que más tarde la narracion dará á conocer, el castillo no contaba más que el siglo de existencia.

Elevado en el sitio de un castillo feudal demolido porque amenazaba ruina, no habia conservado nada de él, ni torres ni macizas, ni fosos, ni puente levadizo. Componíanlo cuatro alas de edificio de un piso, cada una encima de terraplenes de balaustre, formando un cuadrilátero largo, en cuyo centro habia un gran patio; tal era el sencillo plan ideado por el arquitecto. Resultaba una residencia sin pretension; sin embargo, de los ladrillos que habian servido para su construccion, las columnas delicadas que sostenian puertas y ventanas, la graciosa forma del edificio y los pabellones puestos en los cuatro ángulos, le daban un aspecto severo. El edificio ocupaba por completo la altura más elevada de la colina y dominaba el valle del Gardon, mientras que el parque, los bosques, los prados y las viñas se extendian sobre las alturas inferiores de la vertiente opuesta.

Este castillo y sus dependencias formaban toda la fortuna de la casa de Chamondrin, familia de las más antiguas del Languedoc y de la Provenza.

No habia sido siempre así. Un tiempo hubo en que decian en el país: «¡Opulento como un Chamondrin.» En aquella sazon la ilustre familia tenia muchísimos vasallos, castellanías y abadías, y gozaba de rentas que le permitieron durante muchos siglos poner buena cara á la corte de Provenza y á la Francia. El abuelo

REMATES

Adolfo Garcé

Notables remates—Por completa liquidacion del Gran Bazar, calle 25 de Mayo núm. 281, frente al Hotel de Paris.

TODAS LAS NOCHES, á las 8 1/2 en punto, hasta la completa liquidacion, bronces, platinas, porcelanas, cristalería, terracotas, mueblecitos, lámparas, cuadros, menaje de comedor, etc., etc. Grandes novedades en objetos para regalos de Navidad y Año Nuevo. 2619-de 20

Cipriano C. Silva

Importante remate de Sidra, Champagne, Cognac en barrilitos y Champagne en cajones. Todos los artículos son de primera calidad y en perfecto estado.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á la una en punto, frente al Kiosko de Capurro, procederé á la venta despachado y al contado por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

200 cajones sidra champagne, clase muy superior y en perfecto estado.

20 cajones vino champagne, clase muy superior, varias marcas.

50 Barrilitos cognac francés de 15 y 30 litros cada uno, clase especial y en perfecto estado. 2651-d 25.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 sacos azúcar con poca avería.

EL JUEVES 29 del corriente, á la 1 en punto, en el Depósito Aduana Nueva núm 1, procederé á la venta despachado y al contado por órden del señor Agente de Seguros del Lloyds don Eduardo Cooper, por cuenta de quien corresponda, desembarcado en estado de avería del vapor inglés Graphic procedente de Amberes.

L. 100 sacos azúcar con poca avería. 2680-de.27.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 sacos azúcar refinada molida con poca avería.

EL VIERNES 30 del corriente á la una en punto en el depósito Aduana Nueva núm. 1, procederé á la venta por órden del señor agente de seguros del Lloyd's don Eduardo Cooper y cuenta de quien corresponda despachado y al contado lo siguiente:

P. H C.—100 sacos azúcar refinada molida con poca avería, desembarcada del vapor Pernambuco procedente de Amberes. 2687-de 27

José Caramés

Lujosos y colosales remates de objetos de bazar, vitrinas, chiffoniers, consolas, muebles de fantasía, cuadros y objetos de arte.

Los dias MIÉRCOLES 28, JUÉVES 29, VIÉRNES 30 y SÁBADO 31 del corriente, á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y á la más alta oferta de todo este inmenso y variadísimo surtido que actualmente se exhibe en el lujoso salon calle 25 de Mayo número 329, entre Cámaras é Ituzaingó, frente á la oficina del gas.

Como el detallar esta diversidad de objetos es casi materialmente imposible, me limito á invitar al público que visite la casa, y solo así podrá hacerse una idea de los mil objetos que voy á sacrificar en lotes á gusto del interesado.

Advierto tambien al público que, con el motivo de no hacer demorar al interesado, puede este mandar que se remate cualquier objeto de los de su predileccion, sin que por eso contraiga la obligacion de hacer oferta ni mucho menos comprar.

AL MISMO TIEMPO—Liquidaré por cuenta de una casa importadora, una gran cantidad de vinos como ser: Oporto, Jerez Pedro Ximen, Moscatel, Madeira, Sauterne, Medoc *Laudau Fils*, Malvasia, Anis Extra y otros.

NOTA—El local se alquila. 2688-de. 27.

Alberto Salvagno

De todas las existencias restantes en el Hotel de Paris, calle 25 de Mayo número 200, por traslacion de local al lujoso Hotel Oriental.

EL JUEVES 29 y VIERNES 30,—á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y órden de sus dueños, todos los muebles, porcelanas, cristales. etc., etc., que han quedado en el Hotel de Paris, por haber éste cambiado de local y renovado todo su mobiliario y demás enseres de hotel. 2685-de.27.

Alejandro Montautti

EL JUEVES 29 del corriente, á la una en punto.—De todos los armazones, con vidrieras, mostradores, barandillas de cedro, mostrador escritorio, mesas, sillas, relojes, arañas de luz eléctrica, aparatos de bronce para vidriera; maderas, máquinas y útiles de bodega, balanza, báscula de 500 kg.

Mostruario de lozas, cristales, artículos de bazar, y saldo de todas las conservas y vinos finos, vino Cachel Verd, Rouge y Noir.

Mercadería de almacen en cantidad.

Liquidacion completa. 2389-Db. 27.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles el miercoles 28 del corriente, á la 1 p. m. de todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor doctor Felix Vitale por ausentarse para Norte América, en la calle Rincon 162 (2.º piso).

DETALLE:

SALA—Un juego de sala, 9 piezas, tapizado en Velour de Gené granate, fondo plata, un id id estilo fantasía esqueleto nogal, cinco sillas diferentes tapices, una columna ó base de onix, bronce y palo de rosa, una estatua veneciana, 2 pies metal porta jardinera, un bis á bis dorado, [illegible] una gran consola con espejo de cristal biselado, un juego reloj y dos candelabros, [illegible] espejo marco peluch, [illegible] 2 medallones al óleo, [illegible] 2 grandes cuadros marinas por P. Sarilla, [illegible] piezas brocato y peluch con cortinas [illegible] una araña cristal 3 luces, un cuadro [illegible] por J. Bossi [illegible]

ANTE SALA—9 piezas juego de sala, estilo Renacimiento, [illegible] una butaca bordada, una mesita dorada, un piano marca [illegible] atril para música, un rico violin, una guitarra con clavijero mecánico, cuadros al óleo por Di Nuncio, [illegible] alfombra, visillos etc.

ESCRITORIO—Una caja de fierro chica y una alcancía, un escritorio ministro dos frentes, una biblioteca nogal, una vitrina, un etagere, 3 galerías nogal con ricas cortinas de felpa floreada, un hule de piso, 9 piezas juego de sala tapizado, un cuadro acuarela por Di Nuncio, varios cuadros marinas, tintero metal y cristal, una mesa para operaciones, un lavatorio de fierro [illegible]

DORMITORIO—Un juego matrimonial compuesto de cama, [illegible] un ropero con espejo, un lavatorio, una cómoda, toilet y 2 mesas de luz, colcha rollo, colchon lana, elástico etc., un juego porcelana para servicio de lavatorio, cuatro galerías doradas con cenefas y cortinas, una mesita jardinera etc. [illegible]

2º DORMITORIO—Un juego hamburgués, [illegible] para una persona, compuesto de cama, [illegible] un gran lavatorio, [illegible] una cómoda toilet con escritorio y una mesa de luz, alfombras etc.

3er. DORMITORIO—Una camita para niño, un lavatorio, una cómoda, seis sillas de Viena [illegible]

OTRAS PIEZAS—Una [illegible] una máquina de coser marca Singer etc.

COMEDOR—Un rico y elegante juego de comedor de nogal italiano con aparador de tres cuerpos, [illegible] mesa para treinta cubiertos y 12 sillas de nogal asiento y respaldo esterilla, [illegible] 4 cuadros grabados sobre acero, 2 cuadros al óleo, [illegible] juego de cristales, centros platina, etc. [illegible] gran cocina económica con cañería de fierro para el cuarto de baño.

VESTÍBULO—Una mesa centro, un sofá, dos sillas, una mesa y un etagere bambú, camilla, cuadros, una montura inglesa.

El martes en exhibicion. 2390-dc.27.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran car[illegible] vidriera para mostrador, cocina, estufa, [illegible] aparatos á gas y kerosene. [illegible] calle Cerrito núm. 181.

[illegible]

A LA 1 P. M.

[illegible] de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible]

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demas artículos á la vista antes del remate. [illegible] muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Pietracaprina y Rozés

GRAN REMATE DE CUADROS AL ÓLEO, CUADROS GRABADOS Y ESPEJOS

EL VIERNES 30 del corriente á las 2 p. m. en [illegible] calle Zabala 139 esquina [illegible] daremos principio á la venta de una [illegible] cuadros [illegible] mucho valor [illegible] como la de la Maison Goupil [illegible] prm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL

[illegible] mejor postor [illegible] de un [illegible] 85 m. 90

centímetros por cada uno de los cuatro vientos situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales.

El dia 9 de Enero próximo, á las 3 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.º turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 de Enero próximo, á las 3 y 1/2 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una manzana de terreno situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designada con el núm 8 en el plano levantado por el agrimensor don Augusto Papin, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 dec. con 85 metros 90 cts. por cada uno de los cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de 40 metros de ancho y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Manuel Giraldez contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2628-de.21

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL POR EJECUCION DE HIPOTECA Y AL MEJOR POSTOR

De una finca de altos situada en la calle Lavalleja núm 93 esquina de Juan Jackson, con tren vía á la puerta y á dos cuadras de la calle 18 de Julio.

El dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos que contiene, situado en la Nueva Ciudad, compuesto de 11 met. de frente al Norte á la calle Lavalleja, 12 mts. 41 cent. al Este sobre la calle Juan Jackson; 12 met. 63 cents. en el lado Sud por donde linda con doña Encarnacion García de Zúñiga y 11 metros al Oeste por donde confina con Francisco Villar. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898. *Juan José Peyrallo*, actuario. 2626-de 21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De un precioso terreno con construcciones, en la calle Monte Caseros al lado del núm. 77, antigua quinta de Cruz Cesta próximo al Parque Nacional á 2 cuadras del Camino 8 de Octubre—5.547 met. cuad.—Al lado del Camino de la Figurita—Base de venta 19 cts. vara, es decir una pichincha. Produce 10 pesos de alquiler mensuales.

EL MIÉRCOLES 4 DE ENERO á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto que se inserto en el 3er. aviso más abajo. 2620-de.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 3 fracciones de terreno en Nuevo París, al lado del Paso del Molino—4.767 met. cuad.—Base de venta 7 cts. vara—Otra pichincha.

EL MIÉRCOLES 4 DE ENERO á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto inserto en el siguiente aviso: 2621-de.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Ojo capitalistas—Dos espléndidos solares en la parte mas comercial de Montevideo—Frente á la Cervecería Uruguaya, calle Cuareim esq. Lima—1.000 vs. cada uno—20 por 50—E. de la esquina se presta para 5 solares de 10 por 20—Propios para fábricas, aserraderos etc. etc.—De inmenso porvenir á 2 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril Central—Bajísima base de venta: 45 y 47 reales vara.

EL JUÉVES 5 DE ENERO, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente Edicto:

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público, que los dias 4 y 5 del entrante Enero respectivamente y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el órden siguiente:

Primero—Dia 4 á las dos de la tarde.—Un terreno situado en la novísima ciudad con frente al Norte, al camino Monte-Caseros compuesto de 5.547 metros 53 decímetros, lindando por el Sud con don Pedro Amado, por el Este con doña María Benigna Sanchez, y por el Oeste con don Joaquin Guarde, tasado á razon de 0.40 centésimos el metro, incluso dos piezas de material ruinosas y alambrado en mal estado, importan 2219 pesos 0.1.

Segundo—El mismo dia á las 3 de la tarde.—Tres fracciones de terreno á inmediaciones del Pantanoso de este departamento (Nuevo Paris), compuestas: la primera de 2901 metros 69 centímetros y linda al Norte con Julia Susviela; al Sud fraccion segunda; al Este con frente á Camino y al Oeste con Rufino Lopez:—la segunda, 577 metros 51 decímetros, lindando al Norte con la fraccion 1.ª; al Sur, parte de la 3.ª fraccion y parte con Andrés Mosso; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez y la 3.ª, 1475 metros 76 ctm. lindando al Norte con Rufino Lopez: al Sud con Andrés Mosso; al Este con fraccion 2.ª y al Oeste con la sucesion Guerra, encerrando en conjunto las tres fracciones un área superficial de 4957 metros 96 que á razon de 0.15 centésimos el metro cuadrado incluso mejoras, importan $ 743.69.

Tercero dia 5 á las 4 p. m. Un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el número 8 compuesto de 17 metros 18 ctm. de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 metros 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 3 de los señores Mallman y Ca., por el Norte con el solar número 9 del doctor Terra y por el Sud con el número 7 de los mismos señores Mallman y Ca. formando un área superficial de 737 metros 38 decímetros 10 centímetros que á razon de 9 $ el metro cuadrado importan 6640 $ 92.

Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situada en la manzana D. núm. 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el núm. 10, compuesto de 17 mts. 18 cts de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 mts 95 cts de fondo que formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca. encerrando un área superficial de 737 mts. 38 dctrs, 10 cts, que á razon de $ 9.50 el metro cuadrado importan $ 7083.65.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán el dia 4 en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105 y el dia 5 en el lugar de su ubicacion y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

Mas detalles al martillero, Canelones 134. 3615-de.20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De dos fracciones de terreno con construcciones, en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta increible por lo bajísima: 200 pesos.

EL MÁRTES 17 DE ENERO, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo departamento de la Colonia, compuesto de 2 fracciones, la 1a. de 21 metros, 40 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion 2a, y la 2a. mide 42 mts. 95 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Turqui y por el Este con la fraccion 1a. encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dmtrs, 25 cts avaluados con sus mejoras en 300 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil.

La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas detalles, al martillero, Canelones 134. 2616-dc20.

Leoncio Milhas

De la hermosa casa calle Canelones núm. 491 entre las de Arapey y Dayman

EL DIA 4 de Enero entrante, á las 4 1/2 de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, por ausentarse su dueño del país, la hermosa casa de bajos, edificada en terreno de 11 varas de frente por 35 v. de fondo, compuesta de 8 piezas, cuarto de sirviente, id de baño, cocina, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes, gas, dos patios pisos de mármol, friso de azulejos, tres balcones de mármol al frente con celosías y puerta de calle de cedro; construida con solidez y elegancia; reuniendo todas las condiciones de una casa cómoda y confortable; su posicion es inmejorable.

La casa no se ha querido alquilar, para que el comprador disponga de ella desde luego. Para visitar la casa, solicitar la llave en la esquina número 157, Almacen de Paris.

Títulos de primer órden, siendo de cuenta del comprador la escrituracion. Oblacion 200 pesos.

Para mas datos, casa del rematador, Rio Negro 313. 2654-de24

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Al mejor postor. Para pago de hipoteca.—En la mejor y más valiosa posicion de Montevideo, en la calle Treinta y Tres, casi esquina de 25 de Mayo, de la magnífica propiedad de altos y bajos, calle Treinta y Tres numeros 95, 97 y 99, con una construccion cómoda y conveniente para renta, pues no se puede exigir nada mejor para obtener buen interés de capital que la distribucion de esta finca, esto, sin tener en cuenta su importancia y su gran porvenir, dada su brillante ubicacion.

Comodidades y distribucion de la propiedad.

Piso alto: Expléndida sala y ante sala al frente, distribuida en dos cuerpos en la derecha con tres piezas corridas y cómodo cuarto de baño, con letrinas interior y exterior y en el ala izquierda un escritorio con estufa de mármol, gran comedor con piso de mosaico y estucado y una pieza más, etc., etc., gran cocina embaldosada, con pileta de mármol; cocina económica y estantería de fierro para útiles de la misma.

Vestíbulo y patio de mármol con claraboya de cristal.

Segundo patio, con claraboya y piso patin con estufa con cañerías trasmisoras del agua corriente al cuarto de baño zaguan con escalera de mármol hasta el primer piso y otra en forma de espiral que conduce á un cuarto-mirador en la azotea.

Toda la casa tiene cañerías de gas, aguas corrientes y bomba, cielos rasos y está empapelada, etc.

En el segundo patio existe una escalera de hierro que comunica con una buena pieza propia para dispensa y á más tiene un altillo para sirvientes etc.

Piso de los bajos: Dos almacenes ocupado uno por la sastrería del «Yankee» y otro por una fábrica de toldos.

EL JUEVES 5 DE ENERO, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad, compuesto de 12 metros 12 centímetros de frente al Este sobre la calle Treinta y Tres por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 95, 97 y 99, por 19 metros, 75 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Gregorio Quincoces, por el Norte con la testamentaria de don Juan Camilo Trápani y por el Sud con don Juan Correa. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o/o á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada para pago de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Por más datos, en mi escritorio calle Misiones numuro 71. 2678-dc. 27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—De la central y cómoda propiedad de altos y bajos sita en la calle de Brecha núm. 21 y 21 A entre las de Buenos Aires y Reconquista conteniendo un gran frente y una edificacion sólida y moderna.

Comodidades de la propiedad—Piso alto—Cinco cómodas piezas, 1 altillo, cocina, letrina, corredor, pileta, aguas corrientes cañerías de gas, escalera de mármol, etc. Siendo su tirantería de fierro y en forma de bovedillas sus techos.

Piso bajo—Las mismas habitaciones y comodidades que la anterior—Las fincas están alquiladas y producen buena renta.

El Sábado 7 de Enero, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil, de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad, compuesto de 13 metros, 161 milímetros de frente al Sud sobre la calle Brecha núms. 21 y 21a; 19 metros, 92 milímetros al Oeste, confinante con don Joaquin Suarez y don Ramon Irigoyen, 10 metros, 2 milímetros al Norte lindando con don Alejandro Chucarro y 9 metros 633 milímetros al Este confinante con el mismo señor Chucarro. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 o/o á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada para pago de hipoteca. Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

Por más datos, en mi escritorio calle Misiones núm. 71. 2679-dc.27.

Eastman y Lauz

Judicial y al mejor postor de una buena propiedad de altos, situada en la calle Yaguaron núms. 392 y 392A, entre Maldonado y Durazno.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad completamente nueva, pues tiene seis años de edificada con todos los materiales de primer órden. La casa alto se compone de siete piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., tirantería de fierro en toda la casa, todos los pisos de pino de tea, recientemente pintada, escalera y corredores con pisos de mármol, puertas de un solo vidrio, galería, patio, etc.

Los bajos lo forman un gran almacen construido de modo que con poca plata se puede hacer una buena casa baja. Puede fácilmente redituar setenta pesos mensuales. Pedimos se visite la propiedad.

Venderemos al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Enero próximo á las 4 p. m., por el martillero don Francisco E. Laus, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos que contiene situado en la manzana número 112 de la Nueva Ciudad, compuesto de ocho metros 40 cts de frente al Oeste sobre la calle de Yaguaron, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 392 y 392A, por 23 metros, 62 cts. de fondo al Este, por donde linda con don Andrés Gonzalez; por el Sud con don Antonio Barreiro y por el Norte con terreno y propiedad de don Luis Rocca, formando un area superficial de 198 metros 40 dects. cuadrados. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 °/o en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Juan Sivori contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898. *Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio, calle Piedras núm. 15 ó en la Bolsa de Comercio. 2666-dc 25.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—De una valiosa fraccion de campo, situada en el Rincon de Mauricio, departamento de San José: éstos campos lindan con los que fueron de don Antonio María Perez, con los de don Joaquin Ilarraz y los de la sucesion Pino y distan solo 6 leguas de San José y una y media del pueblo libertad; la fraccion que vendo está libre de arrendamiento

EL 12 DE ENERO á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa. Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 12 de Enero próximo, á las dos p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad.

Una fraccion de campo que forma el Rincon de Mauricio y San Gregorio, situada en el departamento de San José, designada con la letra A en el plano levantado en Diciembre de 1874 y 1875 por los agrimensores Brinno y Quincke y compuesta de media suerte de estancia ó sean 996 hectáreas 1396 metros 50 decímetros, equivalente á 1350 cuadras cuadradas, cuyos límites son: al Norte y al Este la cuchilla denominada Mangrallo, la que vierte agua á los Rios de la Plata y San José, al Sud la línea divisoria de la fraccion número 1, que corre al rumbo norte 74 grados 37 minutos Este y avanza del mojon colocado en la costa de San Gregorio, terminando en dicha cuchilla y tiene la longitud de 3775 metros y al Oeste en dicho mojon, linda con el arroyo de San Gregorio hasta sus puntas en la cuchilla, donde está colocado el mojon esquinero y divisorio de Barthold. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 o/o á los efectos de la ley y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Cecilia Fuentes que tramitan por ante este Juzgado de lo Civil de primer turno.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898—*Benito Montaldo*, actuario.

Por planos y demás datos ver al rematador, Rincon 213. 2609-dc20.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO 10 á regir desde el 15 de Noviembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS — ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central … Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera … Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		7	21
		a. m.	p.m.
Central	S.	7.30	4.30
Bella Vista		7.40	4.40
Yatay		7.47	4.47
Sayago		7.55	4.55
Peñarol		8. 5	5. 2
Treinta y Tres	Ll. / S.	8.20 / 8.25	5.17 / 5.23
Toledo		x8.42	5.36
Sauce		x9.12	6. 6
Santa Rosa		9.52	6.46
Cazot		10.15	7.11
San Ramon	Ll. / S.	10.50 / x11.20	7.46 / —
Chamizo*		11.45	—
		p. m.	
Fray Marcos (Latorre)		12.20	—
Reboledo		1.11	—
Cerro Colorado		1.55	—
Mansavillagra		2.45	—
Illescas		3.40	—
Nico Perez	Ll.	4.25	—

REGRESOS — ESTACIONES		10	16
		a. m.	a.m.
Nico Perez	S.	—	7.—
Illescas		—	7.43
Mansavillagra		—	8.22
Cerro Colorado		—	9.22
Reboledo		—	9.54
Fray Marcos (Latorre)		—	10.44
Chamizo*		—	11.16
San Ramon	Ll.	—	x11.50
			p.m.
San Ramon	S.	7.40	12. 5
Cazot		8.15	12.43
Santa Rosa		8.37	1. 3
Sauce		x9.12	1.38
Toledo		9.37	2. 4
Treinta y Tres	Ll. / S.	9.50 / 9.55	2.19 / 2.23
Peñarol		10. 8	2.36
Sayago		10.13	2.42
Yatay		10.21	2.50
Bella Vista		10.28	2.55
Central	Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES		3	11	25
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista		6.30	10.23	5.33
Yatay		6.37	10.30	5.40
Sayago		6.46	10.38	5.47
Peñarol		6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres	Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.59 / 11. 5	6. 5 / x 6.10
Toledo		7.30	11.19	6.24
Suarez		7.44	11.31	6.36
Pando	Ll. / S.	7.55 / 8. 5	11.45 / 11.50	6.50 / —
Olmos		8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)		9.20	—	—
Mosquitos		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.10	—	—
Migues		9.40	—	—
Montes		9.55	—	—
Solís		10.30	—	—
Minas	Ll.	11.10	—	—

REGRESOS — ESTACIONES		8	20	26
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	[illegible]
Solís		—	—	[illegible]
Montes		—	—	[illegible]
Migues		—	—	[illegible]
Tapia		—	—	[illegible]
F. C. U. DEL E.				
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.28	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3.25	[illegible]
Olmos		—	3.30	[illegible]
Pando	Ll. / S.	8.15	3.36 / 3.40	[illegible]
Suarez		8.30	3.51	[illegible]
Toledo		x8.42	4. 4	[illegible]
Treinta y Tres	Ll. / S.	8.55 / 9.—	4.19 / 4.25	[illegible]
Peñarol		9.12	4.37	[illegible]
Sayago		9.17	4.42	[illegible]
Yatay		9.25	4.50	[illegible]
Bella Vista		9.32	4.56	[illegible]
Central	Ll.	9.40	5. 5	7.—

TREN LOCAL

ESTACIONES				ESTACIONES			
Cordon	6.—	—	5.10	Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	6.15	—	5.25	Union	9.30	—	6.45
Treinta y Tres	7.40	—	5.50	Cordon	9.50	—	7.—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 15 de Enero, á las 3 p.m. y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y O. Públicas, Misiones núm. 199. De tres buenos solares en el Cerrito de la Victoria.

El lúnes 16 de Enero de 1899, á las 3 p. m. venderé al mejor postor, por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañia Nacional de C y O. Públicas, tres solares de terreno señalados en el plano respectivo con los núms. 13, 14 y 20 de la manzana núm. 33 del Cerrito de la Victoria, dando frente los dos primeros á la calle núm. 15 y miden, el solar 14, 295 metros 15 decímetros, el solar 13, 368 metros 94 decímetros y el solar 20 que dá frente á la calle núm. 6, 295 metros 15 decímetros.

El mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía.

Por mas datos ver al rematador, Rincon 213. 2564-dc15

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chout señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33896 con 29 cts. m/n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m/n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho ultimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 54 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de expesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30